EL LITORAL

Año XXI — No. 5937 — Servicio telegráfico de United Press — Edición de 16 páginas — SANTA FE, sábado 22 de julio de 1939 — Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

UN ROTUNDO DESMENTIDO MERECIO EN LONDRES EL PLAN DE PAZ DEL "PHILADELFIA INKURER"

Un portávoz oficial declaró que el plan no era conocido ni auspiciado por el gobierno

Según el diario norteamericano el proyecto comprendería nueve puntos y garantizaría por 25 años las actuales fronteras europeas

GESTIONES DE LA SANTA SEDE

WASHINGTON, 22. — Ha causado gran sorpresa en las esferas diplomáticas una noticia publicada por el "Philadelphia Inkurer", uno de los diarios de la mañana más importantes del país, según la cual se estaría por reunir una conferencia en breve para concertar un acuerdo para mantener la paz europea.

La noticia del "Philadelphia Inkurer", publicada con carácter exclusivo, habría emanado de esta ciudad y, según la misma, se anuncia que Francia, Alemania, Gran Bretaña, Italia y Polonia, han llegado a un acuerdo en principio para asegurar la paz europea por un período de 25 años. El diario agrega que dicho acuerdo sería objeto de discusión en una conferencia que se reunirá en el transcurso de la próxima quincena.

El "Philadelphia Inkurer" agrega que se dice que el pacto que las naciones interesadas firmarían en esa conferencia abarcaría la mayoría de los problemas que actualmente tienen a Europa en un estado de suma tirantez, figurando entre ellos el referente a Danzig, el Corredor Polaco, las reclamaciones italianas con respecto al canal de Suez y la Somalia francesa, y la desenfrenada carrera armamentista que desarrollan en estos momentos las principales potencias mundiales. También se garantizaría el respeto de las actuales fronteras europeas.

No creen en Roma

ROMA, 22. — Los diplomáticos extranjeros califican la noticia del "Filadelfia Inkurer", acerca de una supuesta conferencia para mantener la paz europea, "noticia sin fundamento".

En el ministerio de prensa se informó: "Es otro de esos rumores vacíos de toda significación".

Rotundo desmentido en Londres

LONDRES, 22. — Un portavoz británico manifestó a los periodistas que el supuesto plan de paz no era conocido ni auspiciado por ninguno de los miembros del gabinete y lo calificó de relato fantástico. Agregó que ni Chamberlain, ni lord Halifax u otros ministros estaban al tanto del proyecto y desmintió que los británicos tengan la intención de retirar su apoyo a Polonia. "Ese plan no fué ni discutido ni figura a consideración del gabinete".

Se tiene entendido que a comienzos de la semana próxima Chamberlain formulará declaraciones en la Cámara de los Comunes acerca del verdadero estado de las negociaciones en Tokío.

Es difícil determinar la influencia dominante

LONDRES, 22.—Para los miembros del cuerpo diplomático extranjero es indudable que existe una fuerza indirecta que parece pretender la solución del problema de Danzig, en la forma que sostienen las noticias procedentes de diversas capitales europeas; pero declaran que es imposible determinar cuál es la influencia dominante. Consideran, sin embargo, que existe una unidad de pensamiento respecto al fin que persigue. La posibilidad de una solución recibió un nuevo impulso ayer con las declaraciones del portavoz alemán, quien dijo: "Que el asunto de Danzig se había resuelto sin derramamiento de sangre", y que esa ciudad ingresaría al Reich en el término de algunos meses.

La única nota discordante en el ambiente actual fué el incidente entre Danzig y Polonia. Se dice que el acuerdo no es franco y sólido en favor de una solución para determinar a quién corresponde Danzig: si al Reich o a Polonia, y cuya solución está en Italia. Altos prelados del Vaticano manifestaron hoy que el Papa Pío XII cree que la mayor posibilidad de arreglo estriba en negociaciones directas entre polacos y alemanes, más bien que en negociaciones indirectas con intervención de terceras potencias.

El Sumo Pontífice estaría ansioso de que se llegue a un acuerdo pacífico, porque el punto principal de su credo es la paz en el mundo entero. También se sabe que Mussolini espera un acuerdo pacífico porque no quiere la guerra por un asunto que no consulte directamente el programa de Italia.

Una de las noticias más interesantes es el que publicó el "Philadelphia Inkurer", que en una información exclusiva de Washington declara que Francia, Alemania, Gran Bretaña, Italia y Polonia habían llegado a un acuerdo ... para preservar la paz durante un período de 25 años. Este supuesto acuerdo, que aguarda su ratificación, abarcaría el problema de Danzig y todas las relacionadas con la situación europea. Aunque este sensacional acuerdo fué desmentido en las capitales de los países arriba mencionados, los observadores hacen notar que refleja la tendencia del pensamiento actual no sólo en lo que atañe a la esperanza de una solución, sino también de que esta solución será lograda en breve.

En apoyo de una probable solución sin guerra, está lo siguiente:

1o. El persistente rumor de que Gran Bretaña, probablemente, se resolvería a otorgar a Alemania nuevos créditos industriales si el Reich se compromete a reducir sus armamentos. Esta noticia persiste, pese a que en los círculos oficiales rehusan darle autenticidad.

2o. La declaración formulada ayer por el portavoz alemán de que Danzig reingresará a Alemania, pero sin que se emplee la fuerza para ello.

3o. La noticia del Vaticano, de que el Papa cree que Polonia y Alemania pueden ser alentadas para que resuelvan directamente sus divergencias.

4o. La información publicada por el "Philadelphia Inkurer" (desmentida en Europa) de que Francia, Gran Bretaña, Italia, Alemania y Polonia estarían a punto de firmar un superpacto de paz por 25 años.

5o. El artículo del diario "The Star", de Londres, anunciando que Pío XII y Mussolini están trabajando conjuntamente en pro de una solución del problema de Danzig, que sea satisfactoria para Alemania y Polonia.

Un desmentido en Berlín

BERLIN, 22. — En los círculos bien informados se anuncia que el perito económico alemán Helmut Wohltat completó su actuación como participante en la conferencia ballenera de Londres y desmienten los rumores de que haya discutido con las esferas financieras la emisión de un empréstito para Alemania a cambio de trueque de armamentos.

El peligro de una guerra

MONTREAL, 22. — El coronel A. H. Macinnes Shaw, ex líder parlamentario que realiza una gira por el continente declaró: "Gran Bretaña ha cambiado y nadie quiere tener cuestiones con nosotros. Ahora Hitler y Mussolini no serán ya capaces de alterar nuestros nervios. El dictador alemán sabe que no está en situación de correr el riesgo contra Gran Bretaña, Francia y Polonia. Tiene bastante preocupación con Checoslovaquia".

Agregó que no había temor a la guerra en Gran Bretaña y que había vuelto la seguridad y la confianza en sus actuales mandatarios.

Gestiones del Vaticano

LONDRES, 22. — "The Star" anuncia que el Sumo Pontífice y Benito Mussolini están tratando activamente de solucionar el problema de Danzig. Asegura que el Vaticano sometió la sugestión a Alemania e Italia para que el presente statu-quo de Danzig sea mantenido durante cinco años, en cuyo plazo podría desaparecer la tirantez actual.

Agrega "The Star" que un emisario especial del Sumo Pontífice hizo conocer el punto de vista a Hitler y termina diciendo: "Mussolini quiere evitar a toda costa la guerra".

Desmentido en el Vaticano

ROMA, 22. — Algunos prelados de significación del Vaticano han declarado que el Sumo Pontífice estima que todos los esfuerzos que se hagan en pro de una solución del pleito de Danzig deberían concentrarse en alentar las negociaciones directas germano-polacas.

Los funcionarios eclesiásticos desmintieron que el Vaticano haya propuesto el mantenimiento del statu-quo de Danzig por un término de cinco años, recordando que no es práctica de la Santa Sede y de su tradición hacer propuestas de contenido político por temor de sufrir las consecuencias de un rechazo.

También se han descartado otras versiones en vista de que esa solución habría parecido más lógica hace seis semanas cuando hubiera favorecido a Polonia.

Piden se incorporen Eden y Churchill

AYR (Escocia), 22. — El jefe de la oposición liberal, en una reunión del partido, exhortó a que se incorporase al gabinete a Winston Churchill y a Antony Eden, como primer paso hacia la unión nacional. "El primer ministro Chamberlain —expresó—, por la desconfianza que provoca su política exterior y por su negativa a admitir en su gabinete a conocidos partidarios de la seguridad colectiva, es actualmente el mayor obstáculo para la unidad nacional." Dijo que la lentitud de las tramitaciones tripartitas era denigrante y humillante.

SE BUSCARIA LA PAZ SOBRE LA BASE DE UN "APACIGUAMIENTO ECONOMICO"

FILADELFIA, 22. — El corresponsal del "Philadelphia Inkurer" en Wáshington refiriéndose a la supuesta conferencia para salvaguardar la paz europea declara que el texto del proyecto habría sido, o bien hecho por el embajador en Londres Joseph Kennedy o por el embajador en París Williams Bullit. Ese proyecto, a estar al corresponsal, incluye los nueves puntos siguientes:

1o.—Danzig reingresaría al Reich, bajo la clasificación técnica de ser puerto abierto para el comercio polaco.

2o.—Se modificaría la situación en el corredor polaco para que Alemania tenga libre acceso a la Prusia Oriental y los polacos libre acceso a Danzig y Ddynia.

3o.—Se regularía la representación de Italia en la dirección del canal de Suez.

4o.—Se daría a Italia participación en la línea férrea que une a Djibouti con Addis Abeba.

5o.—Se establecería una zona neutral en el norte de Africa frente a Gibraltar para asegurar la soberanía británica en el peñón.

6o.—Una garantía permanente para la actual frontera franco - alemana.

7o.—Una garantía permanente para la frontera franco - italiana.

8o.—Una garantía por 25 años para todas las otras fronteras europeas existentes.

9o.—Una limitación en los ejércitos de las potencias firmantes del acuerdo, para que por espacio de 25 años no tengan más de 500.000 hombres cada una bajo las armas.

El despacho del "Philadelphia Inkurer" añade que el texto fué hecho conocer en los Estados Unidos "para saber cual era la reacción privada y oficial en los círculos responsables de la política exterior norteamericana". Expresa también que hay una "notable carencia de información acerca del probable lugar donde se reuniría la conferencia para firmar el pacto". El diario no menciona el nombre de su informante, pero dice: "Aunque el Inkurer cree que el informante es absolutamente fidedigno, en los círculos oficiales se mantiene un estricto silencio sobre el proyecto".

Al hacer averiguaciones se recibió la respuesta de que de varias partes han llegado numerosos rumores, pero ninguno de ellos de carácter sobresaliente como para apoyar esta nueva versión. Sin embargo se sabe que en Wáshington se considera que el proyecto puede ser considerado sobre una base de autenticidad dada la situación europea.

El mencionado diario ha sabido que el proyecto se originó hace varios meses y a ello se debería la reciente calma en Europa, habitualmente turbulenta.

"Apaciguamiento económico"

LONDRES, 22. — Con respecto a la supuesta nueva modificación de la política británica en el sentido de llegar a un "apaciguamiento económico" con respecto al Reich, concediéndole un importante empréstito destinado a transformar sus industrias bélicas en industrias de paz, el redactor de asuntos diplomáticos del "New Chronicle", en un artículo bajo el título de "Provocado movimiento para un acercamiento con Alemania", declara que la noticia sirvió para mantener su gran actividad a las embajadas y delegaciones acreditadas en Londres, durante todo el día de ayer y añade: "La idea, al parecer, se pondría en práctica en el mes de septiembre, cuando el rearme británico habría alcanzado una importancia tal, que todas las amenazas o discursos de von Ribbentrop no lograrán aportar a Hitler el hecho de que los dos gobiernos están en condiciones de presentar un ofrecimiento sensacional. Se vería en ese entonces que Alemania ya no puede tener la esperanza de salir airosa incendiando la guerra y que una nueva conflagración sería tan perjudicial para ella como para los demás países; por consiguiente le manifestarían también que Alemania debe desarmarse y que con objeto de ayudarla en el difícil período de transición de la guerra a la economía de paz, los otros gobiernos le otorgarían un empréstito de 100.000.000 de libras esterlinas aproximadamente. Hasta qué punto este plan cuenta con el apoyo del gobierno, es cosa que francamente no podría decir, pues que, por lo menos, uno de los miembros del gabinete habría manifestado: "No hay motivos para creer que se trata de una tentativa de abrir un camino de acercamiento con alemania. Por otra parte, el amplio conocimiento que se tiene ya de la noticia, hace que se haya convertido en un acontecimiento político sobre el cual no se puede guardar silencio".

Los demás diarios se ocupan también de este asunto. El "Day Mirror" expresa la creencia de que el perito económico alemán "Helmut Wohltat es portador de un plan de Hitler por el que promete contribuir a la paz europea, a condición de que se le conceda un empréstito para resolver las dificultades económicas de Alemania. El precio —dice el mencionado diario— sería de 500.000.000, en forma de empréstito financiero por todas las potencias democráticas".

Por su parte, el redactor diplomático del "Daily Telegraph" dice: "Parece cierto que Wohltat fué informado de que ciertas personas en Gran Bretaña y Estados Unidos habrían considerado detenidamente los planes por los cuales sería posible para Alemania abandonar progresivamente su política ofensiva, para concentrar su esfuerzo nacional en la construcción de un Estado próspero y pacífico. Se habría hecho notar a Wohltat que la idea conocida no comportaba de ningún modo una propuesta u oferta del gobierno británico, sino más bien formaba la base de una nueva política que, si era aceptada por Hitler, podría serlo también por su pueblo y su gobierno. Pese a esta declaración, es evidente que la embajada alemana en Londres tiene ahora la impresión de que se le ha sometido la estructura superficial de un nuevo plan británico de apaciguamiento económico.

Se habrían realizado progresos en Moscú para el acuerdo tripartito

Sin embargo Londres y Paris tienen todavia que ceder a las firmes exigencias de Stalin

ACUERDO GERMANO-SOVIETICO

LONDRES, 22. — En tanto que las instrucciones enviadas ayer por el embajador británico en Moscú, señor Seed, sólo resumen el rechazo de la fórmula soviética de resistencia a la agresión indirecta, se reciben en las embajadas extranjeras nuevas informaciones de los proyectos británicos para reconciliarse con Alemania y el Japón. Las autoridades alemanas afirman que la conferencia del perito en economía, señor Wohltat, con Horace White y otros funcionarios del Tesoro, tuvieron un curso feliz y seguirán importantes negociaciones anglo-alemanas por conducto ordinario diplomático. Se admite que entre los temas tratados figura el establecimiento de un consulado general en Praga, por el cual el Reich vincula la cuestión del reconocimiento británico del protectorado de Bohemia - Moravia, además de negociaciones que dán origen a un tratado de comercio y de pagos con el protectorado. En los círculos bancarios de la city se ha oído que el Tesoro retirará todo nuevo apoyo al dólar chino, con lo que se accederá a una de las más urgentes demandas japonesas.

La posibilidad de que Inglaterra reconozca la responsabilidad del ejército japonés en el mantenimiento del orden en la China del Norte, aparece claramente expresado en un editorial de "The Times": "Es necesario, reconocer, pese a la dura realidad, la situación en el norte de China, con la enorme preponderancia militar de los nipones; la ocupación de facto de las principales ciudades de ese territorio; y los alegatos que los empleados extranjeros de estas regiones no deberían militar contra la seguridad de las fuerzas japonesas". Los diplomáticos quieren ver en esa actitud una posible modificación de la política británica, que hasta ahora ha considerado la ocupación de China como una violación del Tratado de las Nueve Potencias".

Se habrían realizado progresos

PARIS, 22. — En las esferas francesas responsables se expresaba hoy la creencia de que se han realizado progresos en las negociaciones para la alianza tripartita. En opinión de muchos, gracias a la presión ejercida sobre el primer ministro británico, Neville Chamberlain, por Daladier y el estado mayor francés, se habría obtenido por resultado que se den satisfacciones en un cien por ciento a las exigencias rusas sobre el problema del Báltico. Personas allegadas al Quai d' Orsay informan que dentro de ese problema se incluye las garantías a los Estados bálticos y la salvaguardia de su statu quo, vale decir, que los británicos habrían acordado con los franceses acceder a las demandas rusas de que las garantías de las tres potencias abarcarán la independencia de los tres pequeños estados si llegara la posibilidad de intervenir, si en alguno de ellos, Estonia, Lituania y Finlandia, los simpatizantes nazis intentasen algún golpe con miras al poder. Se concibe que en caso de un golpe de esa clase produciríase "una invitación" para que Hitler entre en dichos países con las fuerzas nazis" para mantener el orden", como sucedió en los casos de Austria y Checoslovaquia. Los franceses están convencidos de que Stalin no cederá un ápice a este respecto, y, por lo tanto, para que se materialice el pacto tripartito, Londres y París tienen que ceder a las exigencias rusas. Se cree en los círculos franceses que si Gran Bretaña rehusara acceder a este punto, Rusia volvería a su aislamiento como lo hizo en ocasión de la famosa conferencia de Munich y permanecería neutral en caso de hostilidades.

Acuerdo comercial germano-soviético

BERLIN, 22. — En los círculos oficiales se guarda reserva sobre las negociaciones comerciales germano-soviéticas diciendo que simplemente están basadas en un mútuo deseo de estimular el comercio que decayó en los últimos años.

De 780.000.000 de reichsmark anual que era el comercio anterior decayó en los últimos tiempos a 100.000.000. Alemania tiene interés por el petróleo, las maderas y las lanas para industrias y especialmente minerales a cambio de lo cual puede exportar artículos semiterminados tales como equipos eléctricos y agrícolas. También se tiene entendido que existe la posibilidad de que trabajadores rusos, tales como los dedicados a tareas agrícolas y forestales y construcción de carreteras vengan al Reich en vista de la falta de mano de obra que se experimenta en este país.

Circula el rumor de que Alemania concedería un crédito de 1.000.000.000 de reichsmarks por un período de dos años.

Puede matar las esperanzas de concertar el acuerdo, el nuevo intento de Chamberlain

LONDRES, 22. — Las informaciones, según las cuales el primer ministro Neville Chamberlain se prepara nuevamente para lanzarse a una nueva era de apaciguamiento con Alemania, ha matado definitivamente las esperanzas que se tenían sobre las perspectivas de la inmediata concertación de la triple alianza entre Londres, París y Moscú. En círculos soviéticos se ha indicado que los esfuerzos hechos por varios funcionarios prominentes del gobierno para interesar al Dr. Helmuth Wohltat durante su visita a ésta, sobre un probable "plan de paz" que pondría el problema económico de Inglaterra y Alemania en pie de paz en lugar de pie de guerra, fueron recibidos con sumo desagrado en Moscú. Indican sin embargo que ese plan es un chantage impuesto por Gran Bretaña. Los rusos señalan que si Alemania recibiese el enorme subsidio que prevé el plan trataría inmediatamente de lograr nuevos mercados, puesto que en el plan no se indica que estos mercados estén dentro del imperio británico y Rusia se vería obligada a buscarlos en otra parte.

Los peritos nazis de economía se pondrían inmediatamente en la tarea de despojar a otras naciones de este mercado, y la Unión Soviética sería quizás uno de los países más perjudicados a pesar de la reanudación de las relaciones económicas ruso - alemanas anunciadas hace dos días en Moscú, con carácter oficial. Los partidarios de la triple alianza señalan que la aparición de nuevos programas de apaciguamiento que Chamberlain haría llegar a su culminación durante el receso parlamentario del 4 de agosto, llega en momentos en que todo parecía indicar que la alianza se concertaría.

En otras fuentes se admite que el pacto por el cual se alienta una esperanza está lejos de ser la poderosísima alianza militar que se previó en un principio, pero se insiste en que sea lo que sea algo será mejor que la paralización completa de las negociaciones. Han surgido nuevas posibilidades de éxito con la presión francesa sobre el gobierno de Londres, para que se traten de limar las dificultades que aun quedan en el camino de un entendimiento anglo - soviético. Pero el reducido grupo de hombres que mueve los resortes políticos de Gran Bretaña ha descartado, al parecer, la intención de llegar a un acuerdo con Moscú, por lo menos por ahora y trata de detener los preparativos bélicos alemanes contra la atracción del oro inglés.

Los partidarios de la triple alianza indican que fracasará el nuevo intento de apaciguamiento sobre todo, después de haberlo encarado anteriormente el primer ministro. Después, alegan, los humillados ingleses tendrán que volver a Moscú con nuevos proyectos para llegar a un tratado, pero esta vuelta puede ser ya muy tardía. Moscú exasperada y, ofendida por la indecisión o la negativa de Chamberlain, rechazará entonces todo acuerdo.

En definitiva, los partidarios de la triple alianza consideran que Chamberlain fracasará en su intento de llegar a cualquier clase de pacto con Moscú.

HITLER PROSIGUE SUS PREPARATIVOS PARA UNA ACCION DEFENSIVA DE LA CIUDAD LIBRE EN CASO DE GUERRA

Acusan a los polacos de provocar desórdenes y de violar constantemente la frontera

LA SITUACION EN DANZIG

DANZIG, 22. — Diez estudiantes polacos fueron traídos a esta ciudad luego de ser arrestados en la frontera con Polonia, cerca de Ochsenkopf.

De fuente nazi se informó que los detenidos habían llevado revólveres cargados que fueron encontrados en el camión policial que los condujo.

Los estudiantes eran miembros de un campamento polaco establecido cerca de Karalaus y expresaron que habían cruzado la frontera por equivocación. En los círculos nazis se hace notar que el procedimiento empleado contrasta con las amenazas polacas de tirotear a toda persona que sea vista cruzando ilegalmente la línea de demarcación.

Las declaraciones de King Halla

LONDRES, 22. — El capitán King Halla cuyas recientes publicaciones provocaron tantos comentarios hizo las siguientes declaraciones: "Digo de nuevo y en forma categórica que soy ajeno al ministerio de Relaciones Exteriores o de cualquier otro departamento del gobierno de que mi trabajo se pague con dinero oficial".

Refiriéndose a la observación del "Angriff" de que no era necesario que él enviara sus cartas a tantos alemanes, dado que eran reproducidas en la prensa alemana, King Halla, expresa: "Todavía no he visto ningún diario alemán que haya reproducido mi observación de que si había guerra y Alemania era derrotada me convertiría probablemente en el hombre más importante de Inglaterra por haber dicho que se debían dar al Reich créditos y materias primas para evitar una guerra".

Requerimiento del Senado de Danzig

DANZIG, 22. — El Senado requirió de las autoridades polacas una explicación completa por el arresto del empleado de la aduana de Danzig Eugen Lipski efectuada ayer.

Un portavoz del Senado manifestó que no era posible comentar la medida que se adoptaría subsiguientemente debido a que faltaban detalles. En los círculos privados bien al tanto de la situación estiman que el incidente no será causa de que aumente la tirantez en las relaciones polaco-danziguianas.

La policía de la ciudad libre informó que la aduana de Danzig en Rennerberg cerca de Ddynia fué apedreada anoche desde el lado polaco, creyéndose que fué por los soldados de esa nacionalidad.

Aumentan los efectivos británicos

LONDRES, 22. — 80.000 hombres del ejército territorial salieron para sus respectivos campamentos donde se someterán al entrenamiento habitual. Con estos contingentes se aumentan rápidamente las fuerzas defensivas de la Gran Bretaña y para el mes de agosto se calcula que llegarán a casi un millón de hombres.

Se reveló también la puesta en práctica de otra medida de defensa cuando el ministerio de Aeronáutica advirtió a los aviadores que el viernes se establecerá en la zona de Londres la red de globos destinada a proteger la capital contra posibles aviones enemigos. Los numerosos aerostatos que sostienen los cables de acero formando la red estarán en el aire hasta el 1o. de octubre.

Los globos de ensayo nazis

PARIS, 22. — Según fuentes autorizadas el canciller Hitler disgustado por los inconvenientes con que tropieza la campaña de Danzig y por las "farsas inglesas" que llegan en gran número al Reich ha preparado su mecanismo propagandista para la guerra, destinado a minar la unidad del frente de la paz.

Al comentar las informaciones que circulan en muchas partes sobre Danzig y un supuesto plan de paz, que se sugeriría al Reich no solo se desmienten las noticias en los círculos fidedignos por considerarlas inspiradas por la propaganda berlinesa sino que se declara que circularon rumores similares recientemente en París que no llegaron al público porque los diarios actúan con sumo cuidado.

Estos globos de ensayo nazis han sido comparados con la declaración hecha ayer por un vocero nazi en el sentido de que Alemania no irá a la guerra por la cuestión de Danzig, aunque afirmó que Danzig deberá ser reintegrada al Reich sin condiciones.

Esto ha sido considerado como un nuevo intento de los alemanes para debilitar los nervios de las democracias. Oficialmente se señala que Polonia con el apoyo franco - británico no accederá nunca a entregar al Reich la ciudad libre, por lo cual resulta ridículo que Berlín hable de reintegración de Danzig en forma pacífica.

Se alega de que el argumento nazi de que Danzig será devuelta en forma pacífica está destinado a crear la impresión en las filas democráticas de que no debía haber una guerra por ese pleito. Esta nueva campaña de rumores estaría destinada a llenar el mundo de especies falsas, con el fin de dar la impresión de que se prepara una segunda Munich y de proyectar divergencias entre París y Londres.

Las glándulas del señor H...

HARROW, 22 — El profesor Hamilton Hartridge, famoso fisiólogo, pronunció un discurso en esta localidad, en el transcurso del cual expresó:

"Si pudiera examinar un fisiólogo a una persona conocida no muy lejos de aquí, cuyo apellido comienza con H. y que en vez de abrigarse para combatir su ataque de gota, abriga ciertos sentimientos contra este país, imagino que encontraría algún desarreglo en sus glándulas sin conducto."

Agregó que las investigaciones practicadas por los fisiólogos demostraban que dichas glándulas afectan considerablemente la personalidad del ser humano.

PRO UNIDAD DE LA RAZA MARROQUI

TETUAN, 22. — La organización nacionalista musulmana, "movimiento unidad marroquí" celebró una reunión en homenaje a Palestina, "para ayudar a aquellos que luchan por la independencia del país."

El jefe del dicho movimiento Mohamed Meki Nasiri afirmó: "El pueblo árabe decidió ir hasta el fin de esta lucha que terminará con el triunfo de la justicia". En las calles de Tetuán los musulmanes celebraron una colecta a favor de los huérfanos y viudas de los árabes muertos en Palestina.

Francia no quiere otro Munich

PARIS, 22 — Se ha sabido que el presidente del Consejo de Ministros, señor Daladier, advirtió hoy al primer ministro británico, señor Chamberlain, que Francia no participará en una "nueva Munich" para la solución del pleito de Danzig, por medio de conferencias, a menos que Polonia participe en ellas e invite a Francia a hacerlo. La advertencia siguió al conocimiento en ésta de informaciones londinenses según las cuales otros sectores del gobierno británico se mostraban partidarios de un "nuevo plan", mediante el cual Danzig sería reintegrado al Reich y de otras medidas destinadas a apaciguar al Reich.

Se tiene entendido que Daladier también hizo saber a Chamberlain que Francia no tiene la menor intención de permitir que las divergencias italofrancesas sean resueltas en forma de conferencias internacionales. La comunicación francesa se considera una confirmación de la decisión frecuentemente expresada por Daladier de no asistir de nuevo a una conferencia igual a la de Munich.

Simultáneamente el Quai d'Orsay reveló que Varsovia, en una respuesta a París, declaró que no había habido aún la menor comunicación directa con Berlín sobre la cuestión de Danzig. Se expresaba en la misma que Polonia mantendría su decisión de luchar hasta el último hombre en defensa de lo dispuesto por el tratado de Versalles en lo referente a la Ciudad Libre y al Corredor Polaco y que el país se encontraba suficientemente preparado para defenderse.

"Le hablamos Mr. King Halla"

ROMA, 22 — Virginio Gayda, en un editorial que publica en el "Giornale D'Italia" con el título de "Le hablamos, mister King Hall", declara que este último calumnia la valentía del soldado italiano, en sus famosas cartas a Alemania. Expresa Gayda que las cartas distribuídas contribuyen a "crear un terror de guerra", y añade: "Tenemos entendido que el mismo Halifax ha inspirado el contenido de las cartas de King Hall".

El editorialista hace notar que los nuevos métodos de propaganda "ponen en peligro la paz de Europa y también la duración del acuerdo angloitaliano firmado en abril de 1938. Stephen King Hall no desarrolla la actividad de un loco particular, sino que pertenece a la política del ministerio británico de Relaciones Exteriores. Expone, en consecuencia, actos que involucran la responsabilidad del gobierno inglés".

Luego de referirse a la supuesta calumnia contra la valentía italiana, agrega: "King Hall amenaza con comprometer gradualmente las relaciones politicodiplomáticas tan cuidadosamente preparadas y solucionadas luego de las muchas dificultades entre Gran Bretaña e Italia. Es con esas relaciones, parte esencial del acuerdo de 1938, que entendemos garantizar la paz y el orden en el Mediterráneo y en el Mar Rojo, así como la colaboración entre Roma y Londres. ¿Quieren acaso King Hall y sus inspiradores, dirigir su tiro destructivo con sus bombardeos de papel, contra este acuerdo?"

Perú rechaza hoy un comunicado ecuatoriano

LIMA, 22. — La cancillería ha dado un comunicado en que se refuta el comunicado ecuatoriano del 19 del corriente sobre el incidente del 18. Se desmiente que Aguas Verdes se encuentra dentro de la jurisdicción ecuatoriana y que las tropas peruanas se hallan retirado de la zona.

"Sólo las tropas ecuatorianas se retiraron a su territorio después de haber cometido el sangriento atentado. Nuestras tropas permanecieron y permanecerán en Aguas Verdes".

Se declara que el capitán ecuatoriano Yepes conferenció el 14 con el capitán de la guardia civil del Perú, Sevilla, prometiendo que los soldados ecuatorianos no volverían a atravesar la frontera. "Sin embargo, las fuerzas ecuatorianas penetraron y atacaron a un destacamento del Perú en Valladares".

Se rechaza la afirmación ecuatoriana de que hubiese un muerto por cada parte, indicándose que los dos muertos eran peruanos de la guardia civil.

El valor de los mercados

PARIS, 22. — El dólar se cotizó esta mañana a razón de 37,77 francos, y la libra esterlina a 176,72 francos.

LONDRES, 22. — El dólar se cotizó hoy en el mercado londinense a 4,68,25 por libra esterlina.

El gabinete japonés aprobó la fórmula para las futuras negociaciones anglo-niponas

Aun cuando todavía Londres no ha respondido a la propuesta de su embajador, se estima que será aceptada

LA CUESTION NIPONA-SOVIETICA

TOKIO, 22. — El gabinete japonés se reunió esta mañana y aprobó la breve fórmula adoptada ayer por el ministerio de Relaciones Exteriores, Arita y el embajador británico, sir Robert Craigie, como base para las futuras conversaciones tendientes a solucionar la incidencia de Tientsing, y probablemente, en opinión de los observadores neutrales, toda la cuestión de influencia extranjera en China. El enviado británico anunció que todavía no había recibido de Londres la aprobación a dicha fórmula, transmitida por Craigie a White Hall, pero tan pronto llegue se dará un comunicado conjunto acerca de las negociaciones.

Pese al optimismo que se manifiesta en los círculos oficiales japoneses y en los británicos sobre las perspectivas para un arreglo amistoso, el comentario de los dos últimos días en la prensa nipona no indicaba que en las esferas japonesas influyentes compartan esa "mayor suavidad" de sentimientos del gobierno de Tokio hacia Gran Bretaña, pues los diarios nipones acusan a los británicos de estar "saboteando" las negociaciones.

Movimientos de buques nipones

TOKIO, 22. — El Almirantazgo reveló que algunos destructores de la base de Ominato, al norte de Honshu, navegan hacia el norte en previsión de cualquier contingencia que pueda surgir del incidente de Sajalin y agrega que los buques de mayor tonelaje no son apropiados para operaciones en esa zona, por lo cual no se tiene la intención de utilizarlos. Se ha indicado que los preparativos son similares a los que precedieron al acuerdo de pesquerías, cuando se pensó en la posibilidad de intentar la libre pesca.

Los combates en la frontera mongol

TOKIO, 22. — Según la agencia "Domei" las noticias recibidas de Dalnhagal indican que las fuerzas combinadas del Soviet y la Mongolia exterior están preparando un ataque a la región del río Khala y aunque no se sabe la fecha en que ha de tener lugar, se cree que será muy pronto.

Agregó la citada agencia que las patrullas soviéticas cruzan con frecuencia el río Khala para espiar las posiciones de los japoneses y han establecido rutas con botes para utilizarlos en caso de una campaña.

Las expediciones de reconocimiento están formadas por pocos hombres y han conseguido eludir la acción de los guardias japoneses. Las informaciones de fuente privada en Tokio anuncian que los aviones soviéticos se muestran extraordinariamente activos en la zona de Khala, llegando algunos de ellos a aterrizar en territorio manchukuo. Vuelan a gran altura lo que hace difícil verlos. A consecuencia de esos vuelos, sobre todo en las ciudades manchúes, se activa la preparación de defensas antiaéreas.

Se informó, además, que la artillería rusa estuvo activa al Este del lago Bor - Nor, en la línea en disputa formada por terrenos de pastoreo que los mongoles utilizaban para sus fiestas durante meses enteros. Durante varios días no se realizaron acciones entre los efectivos rusos y japoneses, aunque se informa que los aviones del Japón derribaron según se informa seis aparatos soviéticos.

De fuente japonesa se afirmaba que los pilotos nipones derribaron dos aviones en la serie de combates aéreos que mantuvieron. Las noticias dicen que el ejército nipón de Kwantung está pronto para resistir toda tentativa de invasión de las tropas ruso - mongoles. El ejército de Kwantung que es la fuerza dominante en ese territorio sacado a China ha constituído el principal punto de acción contra los mongoles.

La actitud del ejército japonés

PEIPING, 22. — Un portavoz japonés manifestó que el ejército nipón al norte de China confía, que en la conferencia de Tokio se resolverá favorablemente a las demandas japonesas por cuanto el Japón no modificará las mismas.

El portavoz agregó: "Nos reservamos la forma en que debemos actuar pero en general no podrá llevarse una decisión contraria al ejército. Contamos con el apoyo de la nación nipona y nadie puede resistir al sentimiento nacional del Japón.

Oficialmente se informó el acuerdo de Tokio

TOKIO, 22. — El embajador británico, sir Rober Craigie, y el ministro japonés de Relaciones Exteriores, Sr. Arita, conferenciaron durante cincuenta minutos. Después de la entrevista, el Ministerio de Relaciones Exteriores envió una declaración informando que se habían llegado a un acuerdo completo sobre las premisas generales, y anticipó que el lunes proporcionará un comunicado al respecto.

Los chinos reconquistaron una posición

TIENTSING, 22. — De fuente china se anunció que los chinos, con ayuda de refuerzos, reconquistaron Sinaluo, donde los japoneses habían desembarcado una columna de infantería que combatió durante dos horas para defender esa posición, y agrega que en la zona de Nanan se está librando un récido combate.

A las 22.15 se reunirán Arita y Craigie

TOKIO, 22. — El ministerio de Relaciones Exteriores anunció que esta noche a las 22.15 se realizará una reunión extraordinaria entre el titular de ese departamento Hachiro Arita y el embajador británico Craigie.

El anuncio sorprendió porque no se esperaba una nueva entrevista hasta la semana próxima.

Después de la sesión de esta mañana en que el gabinete aprobó la fórmula adoptada ayer por Arita y Craigie, como base de las conversaciones futuras, el primer ministro barón de Hiranuma, presentó su informe al emperador Hirotto.

Al parecer el emperador y el ministerio británico de Relaciones Exteriores, aprobaron simultáneamente la fórmula porque de inmediato se dispuso la entrevista Arita-Craigie.

Esta conferencia será la cuarta desde que comenzaron las conversaciones el 15 de julio. Si bien no se dió ningún comunicado acerca de la naturaleza de la fórmula, se tiene entendido que ambas partes se aprestan a ir al fondo de asunto que gira en torno al incidente de Tientsin. El primer punto a tratarse será el que se refiere a los cuatro chinos detenidos en la concesión británica y a los que acusan los japoneses por la muerte de un funcionario de aduana. Los británicos detuvieron a los chinos a los que se sindica como terroristas para someterlos a proceso.

Manifestación antibritánica

TOKIO, 22 — De fuentes japonesas se informó que 300 trabajadores chinos del Ferrocarril Central de China, fiscalizado por los japoneses, realizaron una manifestación antibritánica, alegando que los soldados ingleses habían atacado con sus bayonetas a un capataz chino. Sin embargo, los militares británicos expresan que el chino se hirió contra los alambrados de púas al ser empujado mientras atravesaba la barrera.

La agencia Domei informa desde Nankin que 4.000 residentes japoneses, en una reunión antibritánica, adoptaron una resolución, condenando las supuestas prácticas inglesas perjudiciales para el establecimiento del nuevo orden de cosas en el Extremo Oriente y desfilaron por esa ciudad distribuyendo folletos antibritánicos.

Nueva aparición de los terroristas

SHANGHAI, 22 — Después de un mes de relativa tranquilidad, recrudeció la ola de terrorismo, registrándose tres muertos y una docena de heridos graves y otros muchos leves. Varios terroristas que iban en dos automóviles de alquiler atacaron a tiros de pistola y con granadas de mano el edificio de propiedad norteamericana, donde se imprime el "Day News", diario chinonorteamericano, el único de los de tendencia china que aun quedan y que ataca a los japoneses. En el ataque resultaron un obrero muerto y dos heridos. En seguida, los atacantes se trabaron en un tiroteo con la policía, cerca del edificio. Los disparos policiales hirieron a seis de los terroristas que sin embargo consiguieron huir junto con el resto de la banda.

Llegaron a un acuerdo

TOKIO, 22 — Los representantes anglojaponeses llegaron a un acuerdo, en el sentido que Gran Bretaña reconoce la necesidad de un ejército japonés en China, para tratar de mantener la paz y el orden.

Como consecuencia de este acuerdo, se cree que las partes conferenciantes en Tokio considerarán ahora individualmente el problema de Tientsin. El acuerdo es interpretado como significativo de que los británicos reconocen que el ejército japonés opera en condiciones de guerra en el norte de China.

Manifestaciones de Hiranuma

TOKIO, 22 — El jefe del gobierno, barón Hiranuma, manifestó a la prensa nacional que los principios básicos fijados en la conferencia de Tokio se aplicarían a toda la China. Manifestó que en caso de que Inglaterra reconociese la realidad de la nueva China, el Japón se encontraría en condiciones de dar mayor protección a los intereses británicos y de otras potencias en China. Expresó luego que el gobierno japonés tiene la intención de controlar la situación antibritánica en Japón y de adoptar la política decidida anteriormente con respecto a las cuestiones europeas.

Los rumores de cambios de ministros en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 22. — "La Opinión" que ayer informó de que renunciarían tres ministros socialistas reitera hoy que renunciaron verbalmente en el transcurso de una de las reuniones del gabinete, pero que el presidente Aguirre Cerda les reiteró su confianza.

Otras versiones

SANTIAGO DE CHILE, 22. — El "Diario Ilustrado", en un editorial sobre los posibles cambios ministeriales, dice que las informaciones de la prensa de izquierda preconizando la reorganización, significan una verdadera presión ante el presidente de la república, único constitucionalmente puede resolver el asunto. Agrega que, debido a su total desvinculación con el gobierno, al diario sólo le interesa dejar sentada la correcta doctrina constitucional, que debe ser respetada por todos, pues desde el momento que se quiera proceder contrariamente, es decir, la pretensión de imponer al presidente de la república, desde las asambleas políticas, las juntas directivas de los partidos y las columnas de la prensa, un cambio del personal de sus ministro de Estado, equivaldría ello a faltar a un precepto importante de la carta orgánica.

LA INFLUENCIA DE UNA LEY EN LA ELECCION DE 1940

Se espera la aprobación de Roosevelt a la ley de "política limpia"

REPUNTE DEL TRIGO

WASHINGTON, 22. — El Senado recibió el proyecto del senador Karl Hatch de "política limpia" con algunos cambios de menor importancia que le introdujo la Cámara de Representantes y después de ser aprobado por la conferencia parlamentaria pasará a la firma del presidente Roosevelt para su aprobación.

No se conoce la actitud que adoptará el primer mandatario. La ley destinada a apartar a los políticos de las administraciones de ayuda puede entorpecer el funcionamiento del mecanismo político nacional. La Cámara de Representantes aprobó el proyecto después que los adversarios al mismo realizaron todas las posibles maniobras parlamentarias.

Si Roosevelt firma la ley ésta pronto soportará su primera prueba ante los tribunales. El representante de Michigan señor Hook, prometió "ser el primero en violarla" a fin de litigar su constitucionalidad.

La ley tiene grandes ramificaciones políticas desde que desalojará de las organizaciones políticas a los empleados del gobierno, y hasta sus principales funcionarios. La ley es una de las medidas más enérgicas sancionadas desde la vigencia de la nueva política y puede ejercer importante influencia sobre la elección presidencial de 1940.

Un repunte en el precio del trigo

NUEVA YORK, 22. — El repunte que experimentaron ayer las cotizaciones del trigo después de su record de baja significó un aliento para los cerealistas que confían en que finalmente habrá terminado la declinación.

El "Journal of Comerce", dice que la liquidación parece haber cumplido su fin, dado que hubo bastante apoyo ayer para que los precios luego de su declinación vuelvan a subir. Agrega luego: "La declaración de Wáshington de q' no se contempla ningún cambio en el presente programa de exportación de trigo y harina en respuesta a los rumores en el exterior que Norteamérica podría suspender las ventas en Europa debido a los bajos precios, alentó a los compradores en los mercados locales. Se notó un repunte en Liverpool ayer después de la precipitada baja brusca de la semana última.

Adiestramiento de avestruces

HOLLYWOOD, 22—Nueve avestruces de carrera, enganchados a calesas, corren por una pista improvisada en los estudios Paramount, preparándose para su claificación en las escenas de filmación de la película "Los diamantes son peligrosos", en la que desempeñan los papeles principales Isa Miranda y George Brent.

QUEIPO DEL LLANO NO REPRESENTARA A ESPAÑA EN ALEMANIA

El mencionado militar, después de entregar el mando a Saliquet se trasladó a Burgos para conferenciar con Franco

ANUNCIO EN LA GACETA OFICIAL

BURGOS, 22. — Oficialmente se desmintió que el general Queipo del Llano haya sido nombrado embajador en Alemania.

Queipo conferenció con Franco

BURGOS, 22. — Se anunció que el teniente general Saliquet asumió ya su cargo en Sevilla, donde se trasladó en vuelo mientras que el general Queipo del Llano vino a Burgos para conferenciar con el generalísimo Franco.

Fué condecorado el conde Ciano

BURGOS, 22. — El Boletín Oficial publica un decreto concediendo el collar de la orden imperial de flechas rojas con el título de Gran Caballero al ministro italiano de Relaciones Exteriores conde Galeazzo Ciano.

Reunión del gabinete

BURGOS, 22. — Esta mañana se reunió brevemente el consejo de ministros encabezados por el titular de Relaciones Exteriores teniente general Gómez Jordana, preparando la lista de asuntos que serán discutidos en la reunión ministerial de esta noche, presidida por Franco.

Manifestaciones favorables a Queipo del Llano

GIBRALTAR, 22. — Las autoridades manifestaron no tener informaciones auténticas sobre la existencia de las supuestas demostraciones favorables al general Queipo del Llano en el sur de España, aunque circula con insistencia el rumor de que se están organizando manifestaciones de esa clase en varias localidades de Andalucía.

Queipo del Llano respondía a Serrano Suñer

PARIS, 22. — Los diplomáticos franceses que están al tanto de la compleja situación política española creen que el retiro del general Queipo del Llano de su puesto de comandante militar de la segunda región constituye un hecho importante en la lucha de la post guerra en busca de la supremacía ideológica, aunque la razón más conocida es que el retiro de Queipo del Llano obedece a un discurso pronunciado el 19 del corriente y que Franco consideró impertinente. En aquel entonces dijo Queipo: "Si las cosas continúan como hasta ahora puede ser que tantos frágiles como juguetes de barro se conviertan en héroes. Andalucía está despertando y se resiste a ser desposeída de la gloria de haber sido la llave de la victoria. En la noche del 19 de julio el general Mola dijo que lo tenía todo preparado para huir a Francia, pero cuando oyó la transmisión radiotelefónica que hice, resolvió resistir, ya que no todo estaba perdido. Sólo deseo que España sea gobernada con justicia".

En los círculos bien informados se estima que la causa es mucho más profunda y que tiene más hondas raíces. Señalan que esa explicación podría haber surgido de fuentes españolas semioficiales en vista de que el general Queipo del Llano tiene la reputación de hablar primero y pensar después y sería absorbido fácilmente por la opinión pública. El hecho de que varias agencias noticiosas y diarios hayan publicado la noticia casi simultáneamente de Gibraltar hace creer que la noticia partió de fuente española interesada en hacer suponer que el retiro del general Quipo del Llano y su sustitución por Saliquet fué provocada por ese motivo.

En opinión de los bien informados el nudo de la situación reside en la lucha de vida o muerte entre Franco y su cuñado Ramón Serrano Suñer sobre la alianza con Roma y Berlín, desde el punto de vista político y militar. Se sabe que Queipo apoyaba a Serrano Suñer no tanto porque es fascista sino por la animosidad que le inspira Franco. Inmediatamente después del fracaso del conde Ciano de atraer a España a la alianza militar Roma - Berlín el retiro de Queipo del Llano se considera como un afianzamiento de la posición del generalísimo. También se considera una nueva derrota del eje totalitario. Sin embargo Franco no las tiene todas consigo. Serrano Suñer cuenta con el apoyo de algunos generales, entre ellos del jefe de la aviación general Kindelain y otros que tuvieron rápidos ascensos en el curso de la guerra.

Por su parte Franco cuenta con el apoyo de los generales Yagues, Aranda, Solchaga y Davila, entre los más eminentes de España. Estos hombres son los mejores estrategas de España, pero no son duchos a la intriga política como lo son los que acompañan a Serrano Suñer.

En Francia existe la impresión de que es inminente una ruptura entre Serrano Suñer y Franco. Creen que Franco retiró a Queipo del Llano y puso a Saliquet en su lugar con el fin de afianzar su posición. Se sabe poco en esta de las tendencias políticas de Saliquet pero se presume que fué nombrado para el cargo porque ha tenido poca intervención en las intrigas políticas que han dominado la situación después de la guerra.

Homenaje al Gral. Yagües

MADRID, 22. — Todos los jefes y oficiales que integraban las tres divisiones del cuerpo de ejército marroquí se reunieron en homenaje a su general Yagües, que los recibió acompañado de generales y el barón Delgado Serrano.

Al finalizar el acto el general Yagües pronunció un corto discurso dedicado a exaltar la figura del general Franco diciendo que: "Es preciso que todos los soldados que estuvieron a sus órdenes tengan fé ciega en la actuación del generalísimo ya que tanto durante la guerra como después de terminada Franco ha demostrado poseer virtudes excelentes de jefe militar y caudillo del país".

Demostración al Gral. Varela

CADIZ, 22. — Tanto en la capital como en los principales pueblos de la provincia rinden homenaje diariamente al general Varela, jefe del cuerpo de ejército de Castilla y natural de Cádiz, que después de tres años de ausencia ha vuelto a reunirse con sus paisanos.

COLIJN FORMARA EL GOBIERNO HOLANDES

LA HAYA, 22. — El señor Colijn formó un gabinete de emergencia, cuya lista extraoficial esta mañana será sometida a la reina, en cuanto quede completada, dándose a conocer los nombres de los nuevos ministros a comienzo de la semana próxima. Falta llenar una de las carteras.

"LA ARGENTINA" SALE HOY DE LAS PALMAS

LAS PALMAS, 22. — En el banquete dado en el hotel "Atlantic", por las autoridades y jefes de las fuerzas navales, el comandante de la marina brindó por el afecto de España por la Argentina. Le contestó el comandante Brunett, el cual agradeció los agasajos y simpatías. Hoy a las 12 se llevó a cabo un banquete a bordo de la "Argentina".

Se dirige a Río de Janeiro el crucero "La Argentina"

LAS PALMAS, 22. — Poco después de celebrarse el banquete ofrecido a bordo del crucero "La Argentina", retribuyendo atenciones, la nave desatracó y a las 18 inició su viaje de regreso, en dirección a Río de Janeiro. Numeroso público acudió a despedir a los argentinos.

RETIRO HOY SU DIMISION EL Dr. N. COSTA MENDEZ

Se reunió en Córdoba la junta ejecutiva demócrata nacional

LO CONSIDERADO

CORDOBA, 22. — Esta mañana tuvo lugar en esta ciudad la anunciada reunión del comité central del Partido Demócrata Nacional convocada para considerar importantes asuntos partidarios entre los cuales se encontraba el relativo a la designación de pre candidatos para gobernador y vice gobernador. La expectativa provocada por esta reunión se vió plenamente confirmada por el número de delegados que se hizo presente en ella y por el entusiasmo que presidió las deliberaciones.

El Dr. José Heriberto Martínez, presidente del organismo declaró abierta la sesión proponiendo a la asamblea rendir un homenaje a la memoria del extinto miembro del cuerpo Dr. Raúl Dubrich, de cuya personalidad hizo el elogio. Posteriormente otros oradores usaron de la palabra para señalar las virtudes políticas y personales del señor Dubrich y finalmente la asamblea se puso de pie.

A continuación anunció que correspondía llenar la vacante dejada por el dirigente desaparecido resultando designado el señor Carlos Carreras.

Retira su renuncia Costa Méndez

Uno de los asuntos a considerarse y que mayor interés había despertado en las filas partidarias, era el referente a la situación del doctor Nicanor Costa Méndez, con motivo de haber hecho renuncia indeclinable como afiliado al partido Demócrata Nacional.

Como se sabe, la actitud del doctor Nicanor Costa Méndez tuvo su origen en los acontecimientos que tuvieron lugar en la provincia de San Juan durante las últimas elecciones allí realizadas, cuando aquél desempeñaba en dicho Estado las funciones de comisionado federal. Con anterioridad, la renuncia del señor Costa Méndez había sido rechazada por el partido, cuyos miembros dieron a conocer una declaración con ese motivo, ofreciéndole [illegible]. El presidente del cuerpo, señor Heriberto Martínez, leyó a la asamblea una comunicación que le fuera enviada por el miembro dimitente, en la cual expresa que, en vista de la unánime adhesión partidaria a su gestión en San Juan, había resuelto retirar su renuncia como miembro del partido, reservándose el derecho de mantener en pie su dimisión como integrante del comité partidario, hasta tanto consulte al respecto con las autoridades departamentales. La lectura de esta comunicación fué recibida por la asamblea con prolongados aplausos.

Nota del señor Alonso

De inmediato se procedió a leer por secretaría una nota enviada al cuerpo por el doctor Alfredo J. Alonso que, como se recordará, hizo oportunamente la renuncia de su cargo de ministro de Gobierno, solidarizándose con el doctor Costa Méndez. En dicha nota el doctor Alonso insiste en su renuncia, expresando su deseo de retirarse del partido. La asamblea resolvió por unanimidad volver a rechazar esa dimisión y comunicar la decisión al interesado.

A continuación se entró a considerar el punto del Orden del Día, relacionado con la elección de pre candidatos para la elección de gobernador y vice de la provincia. Acerca de esta cuestión se suscitaron prolongados y vivos debates, pues a raíz de la moción presentada por uno de los delegados, fijando fecha para este acto, la asamblea no lograba ponerse de acuerdo. Finalmente se propuso fijar el 29 de octubre para que tengan lugar las elecciones internas, siendo aprobado este temperamento por la mayoría de los miembros.

Fecha de la convención

Por último se trató lo relativo a la fecha en que tendrá lugar la convención partidaria. Como las opiniones discrepaban al respecto, se decidió que esta cuestión sea tratada y resuelta en una reunión próxima.

En la reunión de la convención será considerada la plataforma electoral que sostendrá el partido en las próximas elecciones y algunos de cuyos puntos fueron tratados en la reunión de hoy, sin que se decidiera nada fundamental sobre el particular.

Un comerciante hirió a dos ladrones

CORDOBA, 22. — La policía ha tomado intervención en un hecho delictuoso perpetrado por dos individuos que al pretender robar en un bar, resultaron heridos a balazos por el propietario del mismo. El hecho ocurrió en el interior de la confitería y bar que Joaquín Núñez tiene establecido en las afueras de la ciudad. Cuando Núñez, después de cerrar su comercio, se hallaba entregado al reposo, oyó ruidos que partían del local donde tiene establecido el comercio. Para cerciorarse de lo que allí ocurría, abandonó el lecho, armado de un revólver y al sorprender a los sujetos Carlos Abregí y Baldomero Guastaín, les hizo varios disparos de revólver hiriendo a ambos de gravedad.

INTERVENDRA EN EL Camp. DE GOLF

MENDOZA, 22. — Las autoridades del Club Andino han informado que el profesional del mismo, Sr. Aníbal Bacarron, tomará parte en la disputa del campeonato argentino que tendrá lugar en el próximo mes de setiembre en los links del San Isidro Golf Club.

ADOLFO HITLER EN COMPAÑIA DE LOS MAS ALTOS LIDERES NAZIS

Rara vez puede verse juntos en una fotografía al canciller alemán y los más destacados líderes nazis. Como se anunció ayer, a mediados de la semana entrante se reunirán en Bechtesgaden a fin de considerar la situación de Danzig y el corredor polaco. En la fotografía pueden verse de izquierda a derecha: el jefe de la policía secreta H. Himmler; el jefe del alto comando del ejército, coronel general W. Keitel; ministro de Relaciones Exteriores Joaquín von Ribbentrop; el comandante en jefe del ejército coronel general W. von Brauchitsch; el jefe de la marina, almirante H. C. Raeder; el ministro de Propaganda Joseph Goebbels; el jefe de las fuerzas aéreas mariscal Goering; el reichscanciller Hitler; el secretario de Estado Rudolf Hess y el jefe del frente del Trabajo Dr. Robert Ley.

Según cálculos oficiales, la evasión de un impuesto fiscal alcanza a 18 millones

El Poder Ejecutivo, en un mensaje enviado al Congreso, dice que falta una legislación que le permita evitar esa pérdida anual

LA TASA ADICIONAL DE LOS REDITOS

BUENOS AIRES, 22 — El informe que ha remitido el Poder Ejecutivo de la Nación al Congreso, respondiendo al pedido de informes que oportunamente le hiciera la Cámara de Diputados con respecto a una disposición dictada en febrero de este año, estableciendo la retención de la tasa adicional de los réditos provenientes de títulos y determinados papeles, contiene algunos datos interesantes y revela el carácter de este problema.

Calcula el Poder Ejecutivo que la evasión del gravamen significa una pérdida anual de dieciocho millones y expresa que ésta se produce porque no existe una legislación que permita evitarla. He aquí lo que informa el P. E. al Congreso, en una de las partes del mensaje remitido:

"Tengo el honor de remitir a vuestra honorabilidad el informe que se ha servido solicitar, en virtud de la resolución sancionada con fecha 7 de junio próximo pasado, sobre la aplicación del decreto de 17 de febrero próximo pasado, que dispone la retención de la tasa adicional del 7 por ciento a los réditos provenientes de títulos, acciones, cédulas, debentures o bonos al portador, cuando no fueren individualizados sus poseedores, así como las causas que han determinado la suspensión del cumplimiento de tal disposición y el monto aproximado a que asciende la evasión de la tasa adicional en la renta de los valores al portador. El decreto mencionado, que a su vez modifica y aclara lo establecido por el artículo 69 de la reglamentación general del impuesto a los réditos, no ha sido aplicado hasta el presente por haberse dispuesto, con fecha 25 de abril último mantener en suspenso su cumplimiento."

Falta una legislación más completa

"Las leyes 11682 y 11683, en vigor, que respectivamente se refieren al impuesto a los réditos y al procedimiento para su percepción, no contienen normas que permitan evitar de manera completa la evasión del gravamen adicional por parte de los tenedores de papeles al portador sujetos al impuesto."

Expresa en otro párrafo, el Poder Ejecutivo:

"La evasión del gravamen consecuente de tal situación es cuantiosa y ello determinó al P. E. en el año 1934 a propiciar una modificación legal, que si bien logró sanción de la H. Cámara de Diputados, no quedó definitivamente convertida en ley. La falta de una legislación que le permitiera evitar en forma integral la evasión en esta materia, lo indujo a tomar las medidas a su alcance para reducirla en lo posible, utilizando los medios que le da la actual estructura legal del sistema impositivo."

Luego de informar que la disposición dictada tendía a solucionar sólo en parte un problema total, expresa el P. E. que "la mejora parcial del sistema de recaudación buscada con tal motivo, debió diferirse frente a los serios problemas que su aplicación creaba a los gobiernos provinciales y municipales."

"Las provincias y municipalidades, cuando han emitido títulos cuyas rentas no se encuentran exentas del impuesto a los réditos por no satisfacer las exigencias de las leyes 12.345, 12.360 y 12.078, ha decidido, por lo general, tomar a su cargo el gravamen correspondiente a los mismos".

"El decreto del 17 de febrero último dispuso que se retenga sobre la renta de los títulos al portador sujetos al gravamen, una tasa adicional del 7 por ciento cuando la renta no fuera individualizada, partiendo de la presunción de que el tenedor que no la declara procede así porque admite que como titular de una renta global máxima debe sufragar de todos modos el 7 por ciento adicional y no tiene, por consiguiente, interés alguno en contribuir a la determinación de su renta. De aplicarse esta disposición, es fácil comprender que las provincias y municipalidades probablemente tendrían que cargar también con esta tasa adicional, ya que los tenedores de títulos poco harían de su parte para que la dirección individualizara sus respectivas rentas."

Señala asimismo el P. E. que las sumas que el fisco deja de percibir por falta de pago de la tasa adicional de la ley 11.682 por los tenedores de papeles al portador, deben distinguirse, unas, por la evasión fraudulenta del impuesto, y otras por ciertas modalidades del régimen legal en esta categoría de réditos gravados, que permiten esos menores ingresos.

"Puede calcularse —dice el Poder Ejecutivo— que la renta de valores al portador obtenida por personas físicas que no es declarada por éstas, alcanza a 250 millones de pesos. Pero si tal es la renta que se omite intencionalmente en las declaraciones juradas, no puede en cambio conocerse con exactitud a qué impuesto debería estar sujeta la misma en caso de ser declarada, porque la tasa es progresiva y, por tanto, depende y se fija en relación con el conjunto de los réditos percibidos por el contribuyente. Pero como es un hecho que los papeles al portador, salvo los títulos públicos que gozan de la confianza del pequeño ahorro, se hallan concentrados en un reducido número de personas que obtienen rentas elevadas, es factible calcular aproximadamente en un 4 por ciento de la renta estimada el gravamen adicional que se evade. Sería, pues, de 10 millones de pesos moneda nacional anuales lo que el fisco deja de percibir por la omisión fraudulenta de los tenedores de papeles al portador."

"La menor recaudación como consecuencia de la deficiencia que se nota en el sistema de percepción del impuesto adicional sobre las rentas de las sociedades anónimas distribuidas en el extranjero, es también de importancia. Puede calcularse, aunque también aproximadamente, en ocho millones de pesos la suma que anualmente no ingresa por ese concepto."

El asunto se estudiará

La comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados, ha agregado estos informes del Poder Ejecutivo a los antecedentes de la importante cuestión, cuyo estudio iniciará a la mayor brevedad, de acuerdo con una moción recientemente aprobada por la Cámara y que fuera propuesta por el diputado demócrata nacional por Córdoba, doctor José Aguirre Cámara. Este legislador es autor de varios proyectos que tienden a la solución del problema con el establecimiento de un nuevo régimen para la percepción del impuesto a los réditos, mejor dicho, del gravamen progresivo que se determinaría para las grandes rentas. Las iniciativas del diputado por Córdoba serán consideradas con preferencia por la comisión, no sólo por el interés del Poder Ejecutivo en que termine una evasión que afecta a los intereses vitales de la República, sino porque se estima urgente y necesario reducir el déficit del presupuesto nacional, que es de varias decenas de millones de pesos.

FALLECIO LA VICTIMA DE UN ACCIDENTE

BUENOS AIRES, 22. — En el hospital Italiano falleció Carmen [illegible], española, de 25 años, soltera, empleada, que ayer a las 18.45 fué embestida por un camión, chapa [illegible], en la calle [illegible] frente al número 496, cuyo conductor desapareció.

La víctima recibió una herida de consideración en la cabeza que le ha producido la muerte. La policía de la seccional 8a. trata de dar con el paradero del prófugo.

Choque de vehículos

BUENOS AIRES, 22. — Esta madrugada en Tacuarí y [illegible] chocaron el automóvil de alquiler chapa 9.804 guiado por Justo Raúl Garay, argentino, de 20 años, soltero, con el coche particular chapa 136.[illegible], guiado por Luis Aparía. El coche del primero fué a dar contra la pared de la finca vecina resultando lesionado el conductor y los pasajeros Ana Wagner, argentina, de 19, y Heriberto Roque García de igual nacionalidad y 25 años, soltero, todos leves.

Los heridos fueron curados en la Asistencia Pública.

LAS REFORMAS A LOS CODIGOS DE PROCEDIMIENTOS

La comisión interparlamentaria que tiene a su estudio los proyectos de modificación de los códigos de procedimientos en vigor, durante el período legislativo pasado no ha dado mayores muestras de actividad. Se sabe que ha terminado el estudio en lo relacionado con el código de procedimientos civiles y, de acuerdo con el plan de labor que, según se anunció, se había trazado, debía considerar el de procedimientos criminales, el código de faltas y la ley orgánica de los tribunales. El público no está informado de los motivos por los cuales a las cámaras no ha llegado el despacho correspondiente sobre reformas a la ley de procedimientos civiles, no obstante que la experiencia viene demostrando día a día la necesidad de que con la celeridad posible se pongan en práctica nuevas formas procesales, más compatibles con el principio de la justicia rápida y económica, principio éste que hasta ahora no ha pasado del campo de las aspiraciones públicas.

Se anuncia la convocatoria de la Legislatura a sesiones extraordinarias, para considerar el proyecto de reformas a la Constitución y el de presupuesto para el año próximo. Oportuno sería que se hiciera una convocatoria por un período amplio a fin de que el cuerpo legislativo tuviera el tiempo suficiente para considerar con toda detención los asuntos que se pondrán a su consideración y que se incluya entre estos últimos el proyecto de reformas al código de procedimientos civiles. Según las referencias que se tienen, el proyecto de la comisión interparlamentaria, confeccionado después de numerosas sesiones en las cuales fueron escuchadas las opiniones de miembros de los foros santafesino y rosarino, de reconocida capacidad en la materia, si no puede ser considerado como un modelo de perfección, consulta importantes necesidades de la administración de justicia y da lugar a que desaparezcan muchos de los vicios que se notan actualmente en la forma de tramitación de los juicios y tiende a acelerar su procedimiento. Es impostergable la necesidad de que se pongan en vigor las reformas que se consideran indispensables en los códigos de forma y esto debe ser motivo suficiente para que la Legislatura no dilate su pronunciamiento.

No se discute la urgencia que hay en reformar fundamentalmente el código de procedimientos en lo criminal. No es necesario, para demostrar esta necesidad, lo que tantas veces se ha dicho en la prensa del país y desde estas columnas, para llegar al convencimiento de que el actual régimen procesal en lo criminal es imperfecto desde cualquier punto de vista que se lo juzgue. Otras provincias se han hecho eco de las críticas que se han venido haciendo al sistema del sumario escrito, que limita el derecho de defensa consagrado por la Constitución y que ha hecho posible la comisión de errores judiciales que han conmovido a la opinión pública y se disponen a poner en vigor reformas fundamentales en el procedimiento.

Ante asunto tan impostergable es oportuno reclamar de la comisión pertinente que se disponga a dar término a su delicada labor en el tiempo que se considera prudente, como para cumplirla a conciencia. En nuestra provincia se han dictado en los últimos tiempos algunas leyes importantes, como la que crea el ministerio público de menores y la del juzgado de menores. Estas suponen un importante avance en materia de legislación judicial. En materia de procedimientos civiles y criminales, mientras no se lleven a la práctica las reformas proyectadas, no se habrá avanzado nada y hoy estamos a la altura de las provincias más atrasadas en estos puntos.

INSTITUTO COORDINADOR DE INVESTIGACIONES ESTADISTICAS

El P. E. de la provincia ha enviado a la Legislatura un proyecto de ley proponiendo la creación de un instituto coordinador de investigaciones estadísticas, sobre la base de la Dirección General de Estadística, cuyo fin primordial será la elaboración de las series económicas, financieras, demográficas y sociales, correspondientes a la provincia.

Con el proyecto en cuestión, el P. E. se propone dotar a la provincia de una organización técnica, considerada actualmente un auxiliar imprescindible, de la cual hacen uso los gobiernos modernos, no sólo para determinar los factores que influencian los hechos sociales, sino también porque sus investigaciones constituyen un medio eficaz a los fines de orientar las medidas de gobierno en el sentido que más concuerde con las necesidades sociales.

Por desgracia, nuestro país ha demostrado hasta la fecha muy poca preocupación por este problema, siendo así que las investigaciones que se realizan no sólo adolecen de graves deficiencias, derivadas de lo incompleto de sus informaciones, sino que muchas veces son publicadas con un retraso que contribuye a restarles eficacia. Pero si en el orden nacional la estadística es descuidada y no adquiere el nivel de los países más adelantados, en las provincias es tal el abandono, que llega a los límites de la negligencia. La provincia de Santa Fe, dentro de las deficiencias señaladas, ha demostrado sin embargo mayor preocupación que otros Estados del país, contando en la actualidad con una dependencia que, si está lejos de llenar sus necesidades, ha realizado algunos trabajos de mérito, como el censo escolar, y cuenta con alguna organización y experiencia que puede constituir una excelente base para organizar el Instituto Coordinador que establece el proyecto de ley.

En cuanto al proyecto en sí, si bien no establece la forma cómo estará constituído el Instituto a crearse, ya que sólo hace referencia a los departamentos que lo integrarán y que corresponden a investigaciones estadísticas: series económicas, demográficas, financieras y sociales, los capítulos correspondientes a finalidades y obtención de datos, le dan amplias atribuciones, al mismo tiempo que le exigen realizar una labor completa de investigación y compilación de datos. En cuanto al sistema de concursos que establece para llenar los cargos y la integración del jurado, que estará compuesto por el ministro de I. Pública, director del Instituto de Estadística de la F. de Ciencias Económicas y del Instituto a crearse, asegura la colaboración de un personal técnico capacitado, como lo exigen las complejas funciones que deberá desarrollar y la eficiencia de los trabajos a realizar.

En caso de que el proyecto sea transformado en ley, lo que es de esperar dada su finalidad y la gran necesidad que tiene de ello el gobierno por las razones que hemos apuntado, la provincia contará con un Instituto especializado, que prestará grandes servicios a los fines de gobierno, al mismo tiempo que permitirá tener al día los antecedentes estadísticos, que no hagan necesaria la constitución de comisiones especiales, como la de investigación del costo de la vida recientemente aprobada, cada vez que se quiera resolver cualquier problema de índole social.

Consejo de Educación

Pago de sueldos

Con los fondos provenientes de la transferencia, el Consejo ha dispuesto que el lunes se inicie el pago de los sueldos por el mes de mayo al magisterio de la provincia. Ese día, la tesorería entregará al Banco, para su remisión a los interesados, los giros correspondientes a los maestros de los departamentos San Javier, Garay, 9 de Julio y Vera.

—Nos informa la tesorería, que los maestros y locadores del departamento La Capital, deben concurrir a la brevedad a retirar sus cheques del mes de abril cuyo pago se inició hace ya varios días. Si dentro de la semana próxima, no se realiza en forma total el pago, por no concurrir los interesados, los cheques deberán ser depositados en el Banco a cuenta de terceros, lo que ocasionará dificultades y demoras a los maestros, cosa que se quiere evitar.

Actividades de hoy

A la hora habitual concurrieron esta mañana a su despacho, el presidente, el vocal señor Amavet y el secretario general, quienes se ocuparon de diversos asuntos.

Minutos después de las 10, el doctor de la Torre acompañado del doctor Vera Candioti, recorrió las distintas oficinas de la repartición escolar, imponiéndose del trabajo que se realiza y de las necesidades que el Consejo deberá atender.

Inspección General

Por intermedio de Inspección General se están librando las órdenes de posesión, a los maestros ascendidos y trasladados y a los recientemente designados, de acuerdo con el último movimiento de personal producido.

Cooperadoras reconocidas

Por resolución de ayer, han sido reconocidas las Sociedades Cooperadoras pertenecientes a las escuelas siguientes: 511 de Malabrigo, presidida por Marcos Melman; 344 de Sontomayor, por Leopoldo Mundino; 342 de Progreso Sud, por Santiago Rudolf; 203 de Los Nogales, por Luis Passero; 203 de Díaz, por Francisco J. Novo; 532 de Laguna Paiva, por Carlos E. Gauthier; 425 de Santa Rosa, por Manuel González; 239 de Oliveros, por María C. de Maire; 262 de Tortugas, por Aldiccondo T. Pandolfi; 746 de Campo La Media Legua, distrito Chasson, por Pedro Matelotto, y 570 de esta ciudad, que preside Tiburcio J. Salva e integran, Onofre Villalba, Enrique Sánchez, Blanca C. de Juliá y Gerez, Francisco Cristófoli, Angela Balleis, Pedro Aquino, Felicia Poli, Aniceto Velázquez, Toribio Córdoba, Enrique Goetzinger, Elisa Bortchick, Julia Mántaras, Elisa Azzás y María Josefa Pérez de Gerlero.

Oficina de Construcción

Se aconsejó a la superioridad la recepción definitiva de los trabajos de construcción de un edificio tipo económico de un aula y casa habitación, realizados por administración de la Sociedad Cooperadora, con destino a la escuela 421 de Monte Obscuridad, distrito Suardi, departamento San Cristóbal.

—Llegó a $ 1.168.63 el presupuesto de los trabajos de construcción de una cocina para clases de economía doméstica en la escuela 14 de San José del Rincón.

—El edificio tipo económico de un aula y casa habitación que se construirá para la escuela 536 de Campo Colla, distrito Santa Clara de Buena Vista, departamento Las Colonias, será levantado en un terreno de 100 por 100, donado por la sucesión de Félix Colla.

—Fueron finalizados los trabajos de reparación y pintura de la escuela 65 de Rosario.

—Se efectuó el replanteo para la construcción del edificio tipo económico, destinado a la escuela a crearse en Campo Palacios, La Vanguardia, departamento Constitución. Los trabajos han sido ya iniciados.

—Fueron terminados los trabajos de reparación general del local ocupado por la escuela 378 de Sunchales, departamento Castellanos.

El traslado de maestros a Alto Verde

El Consejo de Educación trata de resolver las dificultades

En nuestra edición de anteayer nos ocupamos de la situación de las maestras que residen en la ciudad y deben trasladarse diariamente a Alto Verde para dar clase. Nos referimos al cruce peligroso que están obligadas a hacer por no contar con una embarcación apropiada. Actualmente lo hacen en una canoa que ofrece toda clase de peligros y especialmente en los días de mal tiempo.

Nos hemos enterado ahora de que las autoridades del Consejo de Educación desde hace un tiempo vienen buscando una solución a la situación denunciada. En efecto, la presidencia del Consejo se dirigió oportunamente a la Administración del Puerto solicitando que le facilite una lancha para utilizarla en el traslado de las maestras. La administración referida contestó que no disponía de una embarcación para destinarla a ese servicio.

En vista de este resultado, el Consejo está haciendo gestiones ante una conocida firma local, con el propósito de que le ceda en arrendamiento una lancha que ofrezcan condiciones de seguridad. De no conseguirlo de esta firma, se dirigirá a otra.

La repartición en la actualidad no está en condiciones de adquirir una canoa por compra. Por este motivo, en el deseo de resolver el traslado de los maestros y poner fin a una situación que se viene planteando desde hace años, gestiona obtener en arrendamiento una embarcación apropiada hasta que las circunstancias permitan otra solución adecuada.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

El doctor Iriondo recibió esta mañana al presidente del Consejo de Educación doctor Lorenzo de la Torre, con quien conversó sobre diversos asuntos de la administración escolar.

—El presidente de la Comisión de la Vivienda Popular doctor Antonio Juliá Tolrá, informó al gobernador, sobre la jira efectuada días atrás por varios departamentos, y sobre la forma como se efectúa el cumplimiento de la ley de referencia.

—También visitó al doctor Iriondo el jefe de policía de San Justo, señor E. Estrada Bello.

Por los ministerios

Solamente concurrió a su despacho el ministro de Instrucción Pública, que recibió al Director de Enseñanza Normal y Especial profesor Rafael F. Figueroa, y después al presidente del Departamento del Trabajo, con quien se ocupó de algunos conflictos obreros, particularmente en el departamento General López.

—El ministro de Hacienda no concurrió a su despacho, y se ha informado, aunque no oficialmente que se había ausentado, por motivos particulares, a la ciudad de Rosario.

—El ministro de Gobierno permaneció en su domicilio, donde se le llevó el despacho.

MINISTERIO DE HACIENDA

De acuerdo con el proyecto y demás documentación preparados por el Departamento de Vialidad, y atento a lo aconsejado por el Directorio de Obras Públicas, se ha firmado una resolución por la que se autoriza a la Dirección de Obras Públicas, a realizar por administración o destajo las obras de mejoramiento de la ruta 12 (camino Rosario - San Urbano). En las obras de referencia se invertirá la suma de 3.889.60 pesos, incluída una partida de 184.26 pesos para imprevistos.

—Por otra resolución y de acuerdo con la licitación efectuada en oportunidad, se ha resuelto adjudicar a Bautista Locca e Hijo, las obras de refecciones generales a ejecutarse en el edificio que ocupa la escuela No. 462, de Moisés Ville. En las obras de referencia se invertirá la suma de 6.339.06 pesos, más una partida de pesos 634.19 para imprevistos y 340 pesos, para sueldos del sobrestante.

Serán expropiados los terrenos necesarios en la zona portuaria

Ayer se ausentó a la ciudad de Paraná, el presidente de la Junta Nacional de Elevadores, ingeniero José Repossini, que ha visitado durante su permanencia en esta ciudad, al gobernador, con quien conversó sobre las obras del elevador que será construído en el puerto de esta capital.

Dicho funcionario hizo conocer al doctor Iriondo el plan de las obras de referencia; en la zona portuaria se construirá una playa de estacionamiento, de manera que será necesario expropiar los terrenos que permitan construir dichas obras complementarias.

El gobernador ha impartido las instrucciones necesarias para se lleven a cabo las tareas de referencia dentro del más corto plazo, con el fin de que se pueda iniciar la construcción principal.

Asociación Amigos del Arte

Es grande el interés por el recital de Brailowsky

A medida que se aproxima la fecha en que el gran pianista ruso Alejandro Brailowsky dará su recital en esta ciudad, más vivo se advierte el interés despertado en nuestro medio por la presentación del celebrado intérprete. Su vasta nombradía, y el éxito rotundo que está obteniendo en las audiciones que viene realizando en la Capital Federal, constituyen poderosos acicates de dicho interés, por lo que no es arriesgado adelantar que el concierto que ofrecerá en el cine Colón la noche del martes 25 del corriente, alcanzará todos los contornos de un verdadero acontecimiento artístico.

Según informáramos oportunamente, la Asociación Amigos del Arte, entidad organizadora del



concierto de referencia, en el deseo de que las personas no socias de la institución, si así lo desean, puedan asistir a dicho acto, ha dispuesto ofrecer en venta las localidades que queden disponibles después del correspondiente canje de las tarjetas de sus asociados, al que debe haberse puesto término en el día de la fecha. A dicho efecto, el público podrá adquirir desde mañana en la boletería del cine Colón, desde las 13 a las 23, como asimismo en la fecha del concierto (martes 25 del corriente), desde las 19 a las 21, las localidades para el recital.

La construcción de los edificios públicos en Villa Minetti

Dió un comunicado al respecto el ministerio de Hacienda y Obras Públicas

En un comunicado del ministerio de Hacienda y Obras Públicas se expresa que "el Poder Ejecutivo, al licitar por intermedio de la Dirección de Obras Públicas la construcción de los edificios destinados a escuela, iglesia, comisaría y juzgado de paz en el pueblo Villa Minetti, del departamento Nueve de Julio, ha cumplido lo dispuesto por la ley número 2725, promulgada el 15 de julio del año próximo pasado.

Por dicha ley se celebró un convenio con la S. A. Domingo Minetti e Hijos Ltda., por el cual la misma levantará a su costo en el mencionado pueblo los edificios destinados a escuela, iglesia, comisaría y juzgado de paz, debiendo la provincia acreditar las sumas invertidas en esa construcción para el pago anual de las contribuciones directas.

Con respecto a la construcción de la iglesia, es necesario significar que la S. A. Minetti contribuye con recursos propios a solventar parte del costo de la misma.

La Dirección de Obras Públicas de la provincia interviene a los efectos de la aprobación de los planos, ubicación de las construcciones y realizar el control técnico.

Este convenio ha sido concertado con el propósito de facilitar la formación de un nuevo pueblo dentro del territorio de la provincia, estimulando la acción privada que tienda a cooperar en la obra de progreso que todos anhelan los poderes públicos."

El P. E. ha llamado a licitación para atender el servicio de dos leyes

Por el ministerio de Hacienda se ha llamado a licitación para adquirir títulos de la ley No. 2200, destinados a la atención del servicio de amortización que vencerá el 31 de agosto venidero; las propuestas podrán ser presentadas hasta el día 2 de agosto en el ministerio de Hacienda, y se realizará la apertura de las propuestas, dicho día a las 16.

De acuerdo con el decreto, el P. E. adquirirá los títulos de la mencionada ley, en la forma siguiente: primera serie, 51.400 pesos; segunda serie, 21.300; tercera serie, 25.500; cuarta serie, 7.300 pesos.

Los títulos serán retirados de la circulación con cupón No. 13, los de las primera y segunda serie, y No. 10, los de las tercera y cuarta series, que vencerán el día 1o. de marzo del año próximo.

—El mismo día a las 16.30, serán abiertas las propuestas presentadas en la licitación de compra de títulos de la ley 1974, por un total de 65.900 pesos; los títulos serán retirados de la circulación con cupón No. 82, con vencimiento al 1o. de diciembre del corriente año.

Congreso de Sanidad de la Provincia

Se ultiman los preparativos para su inauguración

Continúan con toda actividad los preparativos relacionados con el Congreso de Sanidad de la Provincia que será inaugurado el 12 de agosto próximo en esta ciudad.

En el local de la Sociedad Médica, se vienen recibiendo diariamente de 18.30 a 19, adhesiones de las instituciones oficiales y particulares ligadas a la sanidad. La comisión encargada de organizar el Museo de Sanidad de la Provincia que integran el Dr. Carlos H. Prono y el Sr. Josué Corti, ha comenzado a desempeñar sus tareas.

Se ha resuelto solicitar la cesión del salón de actos de la Facultad de Química, el de la Dirección de la Asistencia Pública y de la Sociedad Médica de Santa Fe, para que se realicen en los mismos las sesiones del congreso.

Mañana a las 10 se efectuará una reunión de la Comisión Organizadora, Sección Santa Fe, con el fin de ultimar los preparativos del próximo congreso. Continuará en sesión permanente hasta la fecha de la inauguración.

Hasta la fecha son numerosas las instituciones oficiales y particulares que se han adherido al congreso. Asimismo están llegando en cantidad las adhesiones personales de calificados profesionales del arte de curar, con lo cual el congreso contará con una concurrencia numerosa y calificada que asegurará el éxito de sus sesiones.

Mañana se realizará la excursión a la Chacra Experimental de I. Chanourdié

Mañana se llevará a cabo la cuarta excursión de propaganda de este año —segunda del presente mes— a la Chacra Experimental que el Ferrocarril Santa Fe posee en la estación Ingeniero Chanourdié, departamento General Obligado. La excursión se efectuará bajo los auspicios de la Agronomía Regional de Santa Fe.

La empresa de ferrocarril nombrada, hará correr un tren especial de ida y vuelta, para facilitar la concurrencia de público, partiendo mañana de Vera a las 6.30 para llegar a Ingeniero Chanourdié a las 9.30; y de regreso, partirá desde la chacra a las 18.30 para llegar a Vera a las 21.30. El boleto de ida y vuelta es de clase única y precio muy reducido.

El agrónomo regional señor Manuel A. Blasco, dará explicaciones en la chacra a los concurrentes y después del almuerzo que se servirá en el galpón de cargas de la estación, dará una conferencia sobre temas agrícolas.

La Comisión Nacional de Granos y Elevadores ha creado un cuerpo de corresponsales "ad-honorem"

Con el propósito de disponer con rapidez del mayor acopio de datos e informaciones de campaña, para el mejor cumplimiento de los deberes que le impone la ley 12.253, la Comisión Nacional de Granos y Elevadores (Conagranel), ha creado un cuerpo de corresponsales "ad-honorem".

Dichos corresponsales facilitarán la labor que cumplen los Inspectores Técnicos, con quienes estarán en estrecha vinculación, salvándose así los inconvenientes que impiden disponer de una rápida información, por la dilatada extensión de la zona cerealera.

La misión que desarrollarán esos corresponsales, además de difundir entre los productores de su zona, las sugestiones, consejos, circulares, etc. que expida la Conagranel, será la de mantener a los mismos al corriente de las novedades que se produzcan sobre los distintos aspectos de la Ley de Granos, como también suministrar los datos que le sean requeridos referentes a la zona que le fuere asignada.

Para desempeñar las funciones de corresponsal de la Conagranel, es necesario ser agricultor; residir en la localidad en donde ha de ejercer ese cometido y gozar de buen concepto moral.

La Conagranel otorgará a cada corresponsal un diploma que lo acredite como tal y hará llegar a los mismos el Boletín Informativo y demás publicaciones que edite. Asimismo practicará sin cargo el análisis comercial de las muestras que ellos envíen en consulta, siempre que provengan de productores.

La Comisión Nacional de Granos y Elevadores (Conagranel) se reserva el derecho de declarar caduco el nombramiento efectuado a favor de cualquier corresponsal, cuando entendiere que no responde a los propósitos que tuvo en cuenta al crear el citado cuerpo de corresponsales "ad - honorem".

La construcción del elevador terminal oficial de granos

El expediente disponiendo la iniciación de los trabajos, hace dos meses que se halla a la firma del presidente de la República

DILACIONES INJUSTIFICABLES

La visita que hizo ayer a esta capital el presidente de la Comisión Nacional de Elevadores de Granos, ingeniero José Repossini, ha dado motivo a que se comentara de nuevo en los círculos comerciales de nuestra plaza, el viejo asunto del elevador terminal oficial de granos, proyectado hace ya muchos años, licitado, adjudicado y financiado, pero cuya construcción se dilata sin que se conozcan las verdaderas causas.

La construcción del elevador de granos en el puerto de Santa Fe, ha sido adjudicada a la Compañía Argentina de Construcción Acevedo y Shaw S. A., que ha traído materiales desde el año pasado y los depositó en el puerto a la espera de la orden de ejecutar los trabajos.

En el punto donde estará emplazado el elevador terminal de granos, se efectuaron recientemente las pruebas de resistencia del subsuelo, con buenos resultados. De esta operación nos hemos ocupado ampliamente en su oportunidad.

Todo está ya en condiciones de empezar la obra, pero no se sabe cuándo ocurrirá esto. El ingeniero Repossini visitó ayer la zona portuaria y al gobernador de la provincia, doctor Iriondo, y anoche siguió viaje a Paraná, sin haber manifestado cuándo se iniciarán los trabajos de construcción.

Esto depende de una orden del presidente de la república, Dr. R. Ortiz. Estudiada, planeada, licitada y adjudicada la obra, y efectuadas ya las pruebas de resistencia del terreno, sólo queda autorizar a la empresa adjudicataria para empezar la construcción.

Noticias de buena fuente, aseguran que hace más de dos meses que el presidente de la república tiene a su firma el expediente sobre el elevador de granos. ¿Por qué no lo firma? ¿No sabrían decirlo los representantes de la provincia ante el Congreso y autoridades de la Capital Federal?

Contrariamente a lo que pueden suponer muchos políticos y legisladores, el elevador terminal oficial de granos es muy necesario y urge en Santa Fe. Los embarques de la cosecha pueden hacerse sin él, aun cuando las existencias exportables fuesen mayores que las actuales, pero no es esa la cuestión. En Santa Fe operan muy pocas empresas exportadoras, que tienen sus grandes depósitos, embarcaderos y elevadores de granos, y ninguna otra puede entrar a competir porque tendría que invertir importantes capitales en sus instalaciones portuarias. Esta situación permite a las pocas empresas establecidas, fijar los precios y activar o paralizar las exportaciones según les convenga, lo cual está resultando perjudicial desde algunos años, a los productores de nuestra zona agrícola.

La instalación del elevador de granos proyectado, permitiría a cualquier empresa exportadora de cereales establecida en la Capital Federal, La Plata, Rosario u otro puerto del Sur, operar en el nuestro disponiendo sus embarques por medio de dicho elevador. Competirían así elevando los precios en beneficio de los colonos y favoreciendo al puerto de Santa Fe.

Por otra parte, es hora ya de que el gobierno de la Nación dé a nuestra ciudad la importancia que realmente tiene desde el punto de vista comercial, facilitándole los medios y comodidades necesarios para su normal desenvolvimiento. Siempre se ha dicho y la última cosecha fina o ha puesto en evidencia, que el puerto de Santa Fe por su vasta zona de influencia comercial, es y será más aun en adelante, de los principales del país. Este año debiera salir más de un millón de toneladas sólo de trigo. No obstante, otros puertos de menos importancia comercial, y que no son ni de ciudades ni de capital de provincia, poseen ya desde años, el elevador terminal oficial de granos. Artificiosamente se crean centros de actividad y se destruyen otros que lo son por las ventajas de su ubicación y su naturaleza.

Las fuerzas vivas de esta capital y de todo el Norte de la provincia, debieran formular observaciones a esta conducta censurable de las autoridades nacionales.

NEMESIO OLARIAGA

Se respetan más los intereses de las empresas extrangeras que los de nuestros ganaderos

Cada vez que los ganaderos argentinos pretendieron reunir capitales para instalarse como empresas industrializadoras tuvieron que desistir ante la acción del monopolio de los frigoríficos extranjeros anglo-norteamericanos, ya que 30 o 40 millones de pesos que se pudo reunir nada representaron ante empresas dispuestas a repartirse las pérdidas.

El monopolio surgió después de la guerra de carnes que entablaron entre sí las empresas norteamericanas e inglesas para adueñarse de la producción argentina, llevando la mejor parte las compañías norteamericanas que impusieron condiciones a las demás, terminando con la absorción de conocidas fábricas argentinas y extranjeras de cuota limitada de exportación y a reducción a la cuarta parte de su cuota de faena de otra conocida fábrica argentina, obligada a incorporarse al monopolio, para no sucumbir totalmente.

De esta acción del "trust" para la ganadería argentina, convertida en elemento de fácil dominio por la dispersión de sus hombres dirigentes, que en realidad no existían, porque aun las sociedades rurales del país no se habían confederado en organismos centrales, nació el estado de conciencia y opinión ganadera que culminó con la sanción de la ley de Carnes que lleva el No. 11.747.

Dos ideas básicas fundamentan dicha ley: 1o. Crear un organismo descentralizado del Estado, con la participación de los ganaderos, con el objeto de ejercer el control legal de la industria y comercio de carnes. 2o. Creación del Fondo de Defensa Ganadera, formado por el aporte continuado de los ganaderos, para construir el capital de su organización comercial, que permita a los mismos, por su cuenta y riesgos, con total independencia administrativa del Estado, su intervención en el comercio de carnes.

En cerca de cinco años de aplicación de la ley 11.747 se ha comprobado la eficacia de la intervención directa e independiente de los ganaderos en la industria frigorífica, por intermedio de su organismo comercial: la Corporación Argentina de Productores de Carnes y de la entidad descentralizada del Estado, la Junta Nacional de Carnes, cada una con dos misiones fundamentales a cumplir en defensa de la ganadería argentina.

La Junta Nacional de Carnes, vigilando y reconociendo esas denuncias, eliminando los intermediarios innecesarios que especulan con el hambre de la población y regulando a aquéllos necesarios cuya acción discrecional en el comercio de carnes provoca la suba de la carne sin compensación para el productor, entre los cuales caben las empresas industrializadoras, los consignatarios, los abastecedores y los carniceros.

Sin embargo, se ha creído más conveniente responder a las conveniencias de los grandes invernadores, imponiendo los precios al ganado de exportación, limitada por cuotas que no cubren la producción del país, sin preocuparse mayormente de la regulación de los intermediarios cuyo número infinito los convierte en los mayores perturbadores del comercio de carnes y en los causantes del encarecimiento de las carnes al por mayor y al menudeo, al punto de convertirlas en artículo de lujo, y olvidando que la materia que más preocupa a la Junta es asunto privativo y específico, de acuerdo con la ley y los Estatutos de la Corporación.

Por otra parte, la creación de una nueva entidad de ganaderos que facilitará al monopolio la absorción del mercado interno, sin haber cimentado a la Corporación para q' llene su finalidad, demuestra que todavía en la Argentina, son más respetables los intereses creados de las compañías extranjeras, que hacen desenfadadamente "dumping" al país con carnes extranjeras en países que nos compran como resultado de tratados bilaterales, que los intereses creados de todos los ganaderos argentinos que son y deben ser contemplados con preferencia, primero porque son argentinos y segundo, porque junto con la agricultura constituye la industria madre sobre la cual recae casi el total de los gastos públicos del país.

El cambio de frente de la Junta Nacional de Carnes en la aplicación de la ley, decepciona y amarga como argentinos. La acción solidaria entre productores e industrializadores, proclamada por la Junta como la solución ideal para el problema ganadero, por la entrega lisa y llana de respetar las actuales cuotas de exportación al Reino Unido, es la negación absoluta de la Ley de Carnes, puesto que el propósito de ella, y así lo entendieron los ganaderos del país al pedirla, es justamente la creación del organismo comercial, en las mismas condiciones por lo menos, que la mejor fábrica extranjera, con capital suficiente, fábrica propia y cuota bastante en la exportación y el consumo para regular y controlar el comercio de carnes, misión imposible de cumplir actualmente con las cuotas que faena la Corporación de Productores.

Por esta razón, los ganaderos, por intermedio de sus organismos gremiales, claman porque la Ley 11.747 se cumpla en su letra y espíritu.

Temen y con razón, que la ley sancionada como consecuencia de la acción nefasta del monopolio, en una época de intensa crisis ganadera, según el informe del Comité Mixto Investigador del Comercio de Carnes Anglo Argentino sirva como instrumento para cimentar el monopolio, demostrando que los ganaderos no están preparados para dirigir su organismo comercial y aniquilar definitivamente la acción que la ley y los estatutos imponen a la Corporación de Carnes, por la protesta justificada que surgiría del gremio ganadero cuando se convenciesen que el aporte que paga para un destino determinado, se ha convertido en un nuevo impuesto y no en un Fondo de Defensa Ganadero.

El gobierno nacional debe meditar seriamente acerca del contenido de las resoluciones de los congresos rurales, sin dejarse sorprender por espejismos interesados, para orientar constructiva y patrióticamente la acción de la Junta Nacional de Carnes, en forma que merezca el beneplácito de todos los ganaderos.

Mañana llegará a ésta el ministro de Guerra que seguirá al Norte

Por informaciones recibidas de la Capital Federal sábese que mañana llegará en automóvil a esta ciudad, el ministro de Guerra acompañado por su ayudante y otros militares.

En esta ciudad, el general Márquez se embarcará en un tren especial que saldrá de la estación del Ferrocarril C. Norte, que lo trasladará a Saenz Peña, territorio nacional del Chaco.

En la estación será saludado por el gobernador y ministros, el general Casinelli, el jefe del regimiento 12, teniente coronel Pedro Abadié Acuña y otras autoridades.

Inspección de Sociedades Anónimas

La S. A. "Compañía Financiera de Créditos Comerciales", solicitó la aprobación de sus estatutos y personería jurídica. Pasado el pedido a informe de la Inspección de Sociedades Anónimas, el doctor Francisco Furno, ha informado favorablemente la solicitud, expresando que la sociedad recurrente ha cumplido con los requisitos legales exigidos, con domicilio en esta ciudad, y ha llenado las exigencias del Código Civil.

El capital de la sociedad ha sido fijado en quinientos mil pesos, dividido en cinco series de acciones, de las que han sido cubiertas las dos primeras y parte de la tercera; a los efectos de la resolución definitiva la sociedad deberá abonar el impuesto que establece el artículo 37 de la ley de sellos.

El Partido Socialista hizo una declaración relacionada con el problema del alumbrado

Expone cuáles son, a su juicio, las medidas que deben tomarse para solucionar el problema y anuncia la iniciación de una campaña popular

LA AYUDA DEL GOBIERNO PROVINCIAL

El Centro Socialista de la Casa del Pueblo y el Grupo Comunal Socialista de esta capital, han hecho la siguiente declaración, que fuera aprobada por la reciente asamblea plenaria que consideró la cuestión eléctrica de Santa Fe, y la actitud que asumirán los concejales socialistas al tratarse el asunto en el Concejo Deliberante.

Dice la siguiente dicha declaración:

"Uno de los problemas más importantes que tiene que afrontar y resolver la Municipalidad de Santa Fe, es el relativo al servicio público de electricidad.

El mismo deberá ser considerado en las sesiones del Concejo Deliberante del mes de septiembre próximo, y urge por lo tanto que las fuerzas vivas de la ciudad, como los partidos actuantes, y la masa popular en general, se den a la tarea de formar sus opiniones al respecto, haciendo que los criterios de todos los sectores lleguen hasta las autoridades del municipio, como la exteriorización de la voluntad ciudadana."

Y agrega más adelante:

"La primera cuestión que se plantea a los santafesinos, relacionada con el servicio público de electricidad, es la siguiente: ¿Debe tolerar que su Usina Eléctrica Municipal continúe en manos de la Compañía Central Argentina de Electricidad que la retiene en virtud del contrato de explotación y administración celebrado en el año 1931?

"La respuesta del partido Socialista es clara e inequívoca: No. La Usina debe volver a la órbita del poder municipal, porque no hay razón atendible que obligue al municipio a pagar una explotación que no se realiza.

"Es notorio que la Compañía Central Argentina de Electricidad se ha concretado simplemente a tender sus redes a la zona municipal; que desde 1931 ha tenido paralizadas las máquinas de la vieja usina. La posición acertada en este caso es colocar las cosas en su sitio; no se puede pagar una explotación que no se realiza, pues concretamente lo que hace la compañía es vender su corriente a la Municipalidad y administrar el servicio en la zona sur.

"La segunda cuestión es la siguiente: No estando la Usina Municipal en condiciones de prestar sus servicios por insuficiencia de sus máquinas, lo que es también notorio, ¿cómo afrontar el problema de explotar esa usina sin desmejorar el servicio en la zona municipal? A esta segunda situación el partido Socialista la encara de la siguiente manera:

1o.) Rescatada la usina eléctrica, la Municipalidad deberá explotarla y mientras no se realicen las reparaciones necesarias, la energía eléctrica supletoria que necesite podrá comprársela a la compañía, la que ha demostrado, prácticamente, que puede y tiene medios para generar energía eléctrica no sólo para toda la planta urbana de la ciudad, sino también para enviar corriente a la vecina comuna de Santo Tomé.

2o.) — Recuperada la Usina Eléctrica municipal, la comuna confiará su dirección a una empresa mixta (similar a la que tiene a su cargo en Rosario, la explotación del servicio de transporte urbano). Para hacer esto, el sector socialista reactualizará la ordenanza de 1938, conocida por el vecindario con las modificaciones que lógicamente imponen la solución que propugnamos y el municipio por su parte tendrá una nueva oportunidad de testimoniar su propósito de independencia cooperando con modestas cantidades para integrar el capital necesario indispensable.

3o.) — La tercera cuestión es la siguiente: el empréstito Blair. Para afrontar el problema creado a la Municipalidad por este empréstito, que afecta a los ingresos provenientes del consumo de electricidad en la zona sur, y obliga al municipio a mantener un tipo determinado de tarifas, el Partido Socialista sostiene que el gobierno de la provincia debe admitir por razones de bien público y de justicia, que las condiciones básicas de este empréstito sean modificadas, reforzando el Estado provincial, su garantía a fin de que disminuídas las erogaciones que él impone, pueda suprimirse el alquiler del medidor y establecerse una rebaja general de tarifas para el consumo domiciliario.

Más adelante dice:

"Creemos que el gobierno de la provincia debe contemplar el sentido justiciero de esta reclamación, en salvaguardia de los intereses y de las aspiraciones del vecindario de la capital".

Después de otras consideraciones agrega:

"En esta emergencia, el Partido Socialista por medio de conferencias y de publicaciones especiales, del trabajo de sus representantes en la Comisión Municipal de Electricidad y en el propio recinto del Concejo Deliberante, bregará por devolver a la ciudad que reclama soluciones, el patrimonio de su vieja Usina; por crear el organismo que la modernice sin sacrificios para la población; por dar luz buena y barata; por encauzar al vecindario hacia entidades de nuevo tipo, como son las empresas municipales mixtas; por demostrar en el terreno de los hechos y en defensa del sano nacionalismo que sustenta, que los argentinos no debemos cejar en la tarea de recuperar para la soberanía nacional todos los servicios públicos en manos de empresas extranjeras en su inmensa mayoría, las que obtienen ganancias fabulosas merced a concesiones que en mala hora les fueron otorgadas.

Termina incitando al pueblo de la capital a movilizarse en torno a estos principios en la seguridad de defender así, los intereses populares que siempre deben estar encima de los privilegios y de los intereses particulares".

El presupuesto de 1940 para el Consejo de Educación

El Dr. de la Torre conferenció al respecto con el ministro de Instrucción Pública

Esta mañana concurrió a la casa de gobierno el presidente del Consejo de Educación Dr. Lorenzo de la Torre, entrevistándose con el ministro de Instrucción Pública y Fomento Dr. Mantovani, a quien hizo conocer el anteproyecto de presupuesto y cálculo de recursos para el año próximo, a regir en la repartición a su cargo. Luego el ministro y el doctor de la Torre se trasladaron al Ministerio de Hacienda, pero no pudieron conversar con el titular de la cartera Dr. Argonz porque este no concurrió a su despacho.

Aun cuando no se ha suministrado información oficial al respecto, ha trascendido que, para cubrir las necesidades escolares, el presupuesto de la repartición ha sido calculado en unos 20 millones de pesos.

Inspección de cascos y máquinas de embarcaciones

La tarea en el puerto de Santa Fe

El ingeniero maquinista señor Carmelo Castorina, de la Prefectura General Marítima, ha continuado ayer y esta mañana en nuestro puerto, la inspección de cascos, máquinas, etc., de las embarcaciones de cabotaje nacional, como también la tarea de tomar examen a los aspirantes al título de conductores y maquinistas de motores marinos, hallándose ya al término de su misión en esta.

Entre los barcos inspeccionados figuran los de la administración del puerto, o sea el remolcador Freyre, draga Santa Fe, lancha 10 de Octubre y otras, que ha encontrado en buenas condiciones.

Ha inspeccionado ya numerosos buques en nuestra estación fluvial, quedando aún algunos por inspeccionar. Esta tarde el ingeniero maquinista Castorina partió para Diamante a bordo del buque-motor Centauro, y esta noche inspeccionará las embarcaciones que encuentre en aquel puerto entrerriano para poder estar de regreso mañana a las 11 en Santa Fe. Desde esa hora el señor Castorina atenderá en la Subprefectura, cualquier pedido de patrón de embarcación no inspeccionada, así como de aspirantes a conductores de motores marinos, hasta las 16, después de la cual dará por terminada su tarea en Santa Fe y seguirá viaje a Paraná y otros puntos hasta La Paz.

Agrupación Pro Defensa de la Soberanía Nacional

Declaración de principios

La Agrupación Pro Defensa de la Soberanía Nacional, entidad recientemente constituída en esta ciudad, ha dado a conocer una declaración de principios, en la cual da a conocer los principios que sustenta y los móviles que persigue. La declaración está redactada en los siguientes términos:

"Sabiendo con plena certidumbre: a) Que la dignidad solamente es compatible con la libertad. Que la libertad únicamente es posible en la democracia; b) Que nuestra tradición es de paz y fraternidad para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino. Que nuestra Constitución Nacional garantiza y asegura la libertad; c) Que ha quedado suficientemente comprobada la existencia en el país, de organizaciones cuyos únicos propósitos son los de servir fines agresivos de potencias extranjeras, en detrimento de nuestra integridad territorial e independencia política y económica.

Por lo tanto afirma categóricamente: Que es deber impostergable de todo argentino denunciar y combatir toda forma de penetración extranjera y actividades de organismos locales que signifiquen un menoscabo para nuestra categoría de nación libre e independiente; y defender: 1o.) La Constitución Nacional, para que se ejercite sin trabas el supremo derecho a la libertad. 2o.) La soberanía y la armonía del pueblo de la Nación Argentina, para que no existan luchas de clases ni de razas. 3o.) La integridad intocable de sus límites históricos, para que la argentinidad no se amengüe ni disminuya con la segregación de territorios. 4o.) La emancipación y el progreso de su economía nacional, para que se concrete definitivamente el postulado del bienestar general. 5o.) El desarrollo normal y progresista de su cultura popular, para que la Argentina sea siempre tierra de paz y fraternidad.

En consecuencia: Y para que esos fines explícitos y patrióticos sean una realidad inmediata y viva, invitamos a todo el pueblo de Santa Fe y de la República a adherirse y apoyar moral y materialmente a la Agrupación Santafesina Pro-Defensa de la Soberanía Nacional."

Círculo Odontológico

Demostración de una operación de quiste dentígeno

Esta mañana, en la sede social, los doctores Lanteri y Vetcher realizaron una operación de quiste dentígeno, asistiendo numerosos asociados.

Para el domingo 30 del corriente habrá demostraciones por la mañana y tarde, con motivo de las visitas de los doctores Humberto Aprile y Guillermo A. Bizorres, quienes llegarán por F. C. C. A. a las 7.30, regresando por la noche.

Los colegas de esta ciudad, han dispuesto agasajar a los distinguidos visitantes con un almuerzo.

MOVIMIENTO POLITICO

Comicios internos de la U. C. R. de Santa Fe

Mañana, de acuerdo con la resolución del Comité Ejecutivo, se realizarán comicios internos en los distritos rurales de los departamentos La Capital y Rosario, para completar los que se llevaron a cabo el domingo pasado en los departamentos.

El domingo 30 serán constituídos los cuerpos dirigentes, es decir, los comités departamentales, la convención provincial y el Comité Ejecutivo, con lo que se dará término a la reorganización del antipersonalismo.

PARTIDO COMUNISTA

Se reabrirán sus centros

El comité central del partido comunista en su última reunión acordó realizar una campaña financiera a objeto de poder contar con los medios necesarios para la adquisición de muebles y útiles para proveer de los mismos a los centros y locales a abrirse próximamente en todo el país.

La Comisión Financiera Provincial de Santa Fe, haciéndose cargo de la parte que le corresponde en la campaña aludida y como solidaridad con el Comité Central, resolvió reunir la cantidad de $ 10.000 en el término de dos meses y contando para ello con el trabajo y aporte de sus afiliados y simpatizantes dentro del territorio de la provincia.

Municipales

Departamento Ejecutivo. — El próximo aniversario del Gral. San Martín

Esta mañana el intendente municipal señor Bobbio, después de tratar varios asuntos administrativos con los secretarios del Departamento Ejecutivo, recibió en audiencia a numerosas personas, entre las cuales el Dr. C. Busaniche y el Dr. Clementino Paredes.

Este concurrió por la Comisión de Festejos Patrios, informando al señor intendente y pidiendo la cooperación del Departamento Ejecutivo, para la celebración del 89 aniversario de la muerte del general don José de San Martín, a cumplirse el día 17 de agosto próximo.

En tal ocasión se realizarán actos de homenaje a la memoria del prócer argentino.

Próximo llamado a licitación

Se informa en la Casa Municipal que en la semana próxima se llamará a licitación por el término de 30 días, para la ejecución de las mejoras y obras de embellecimiento y alumbrado del boulevard Pellegrini y avenidas Costanera y Gdor. Freyre.

Los resultados de la licitación serán sometidos a la consideración del Concejo Deliberante en sus sesiones ordinarias de septiembre próximo.

VARIAS

Reunión de comisiones del Concejo Deliberante

En una de las salas del Concejo Deliberante, el lunes próximo a las 18 horas se reunirá la Comisión de Abastecimientos para continuar estudiando la forma de obtener la reducción del precio de la leche pasteurizada en el municipio, de 20 a 15 centavos el litro.

Tenemos entendido que esta comisión continuará estudiando este problema de la leche, con la impresión de que se puede obtener su abaratamiento.

El mismo día a las 19 y en el mismo local, se reunirá la comisión investigadora del Departamento Legal de la Municipalidad, designada por el Concejo Deliberante, para aclarar la actuación del mismo departamento en los asuntos judiciales.

Será hecha en esta ciudad la ropa para el personal de policía y de la tropa

La Comisión Asesora para Licitaciones y Compras, dependiente del ministerio de Gobierno, ha adoptado una iniciativa que resultará de indudable beneficio.

Dicha comisión, debidamente autorizada por el Poder Ejecutivo, ha resuelto que la confección de la ropa para los agentes de policía y de tropa sea entregada a costureros y costureras de esta ciudad.

De acuerdo con los datos que han sido suministrados oficialmente, la comisión hará confeccionar mil quinientas chaquetillas y mil quinientos breches; la tarea será confiada a los operarios especializados en dichas costuras, y los interesados deberán presentarse en la Oficina de Compras y Suministros en la Casa de Gobierno, de 13 a 18.30 diariamente.

Sociedad Cooperadora de la escuela Vicente López

En el local de la escuela Vicente López, se realizará mañana una asamblea general de asociados de la Sociedad Cooperadora, a los efectos de tratar una extensa orden del día. La reunión dará comienzo a las 9.30.

La introducción de leche cruda para el consumo propio

Pedido de los ferroviarios del Central Norte al Concejo Deliberante

La Sección C. N. A. de la Unión Ferroviaria se ha dirigido al Concejo Deliberante solicitando de este cuerpo la sanción de una ordenanza por la cual se deje aclarado el verdadero alcance del artículo 4o. de la ordenanza 2340 que reglamenta la venta de leche en la ciudad. La referida sección sostiene que la prohibición establecida en el citado artículo no alcanza a la leche sin pasteurizar que se introduce en el municipio para consumo propio.

Después de recordar los antecedentes de la reciente situación que se planteó a raíz de la disposición tomada por la Administración Sanitaria, tendiente a impedir la entrada de leche no pasteurizada para el consumo exclusivo de los ferroviarios y sus familias, disposición que quedó en suspenso con motivo de un pedido que formulara el Concejo Deliberante.

Dice después que por una franquicia acordada por la Administración de los FF. CC. del Estado, los empleados y obreros tienen la facilidad de transportar gratuitamente dicho artículo desde las localidades vecinas, en donde la adquieren a 8 y 10 centavos el litro. Esta concesión está limitada a medio litro por persona de las que integran la familia de cada empleado y agrega que tal franquicia está rigurosamente controlada y pueden asegurar que en el uso de la misma no se lleven a cabo abusos ni extralimitaciones de ninguna índole.

"Comprenderá el señor presidente — dice después — lo que representa para nosotros el poder adquirir este producto a los precios indicados, o sea a un costo muy inferior al que imponen en plaza las usinas pasteurizadoras. Pongamos por ejemplo la situación en que se halla un gran porcentaje de compañeros que, con sueldos de 100 pesos o menos, tienen que sostener un hogar con cuatro o cinco hijos. Esas familias consumen, lógicamente, de tres a cuatro litros de leche diarios y si se vieran privados de poder adquirir dicho producto a los precios indicados, tendrían que optar, o bien por recargar en un cien por cien ese renglón, con los trastornos y perjuicios correspondientes, o bien reducir a la mitad el consumo de ese artículo, que es la base fundamental de la alimentación de los niños".

Dice más adelante la nota: "No ponemos en duda la bondad de la pasteurización. Reconocemos en ella un principio de indiscutible valor higiénico y científico. Pero sucede que es éste un progreso muy caro para nosotros. Pagar a 20 centavos el litro de leche pasteurizada es un lujo que todos los trabajadores no pueden darse. Si el progreso no se acomoda a nuestro nivel económico, forzosamente se convierte en un verdadero lujo para nosotros".

Después de otras consideraciones, termina expresando su aspiración de que el Concejo dicte una ordenanza que contemple la situación que plantean.

Sociedad Obrera de la Construcción

Realizará próximamente un baile en honor de las familias de sus asociados

La comisión de fiestas de la entidad del epígrafe prosigue con entusiasmo los preparativos del festival danzante que realizará el próximo sábado 5 de agosto a las 21.30 en el local de la Sociedad Roma Nostra, calle San Jerónimo 2972.

Se ha establecido el precio de un peso para las tarjetas de caballeros, siendo por invitación a las señoras y niñas. Pueden ser retiradas del local de la Sociedad, calle Gral. López 2937 o solicitarlas telefónicamente al número 15813.

Sobre "Maximiliano Robespierre" habló esta tarde Jorge Thénon

De acuerdo con lo anunciado oportunamente, esta tarde se llevó a cabo en el salón de actos del Colegio Nacional, la cuarta conferencia del curso sobre la Revolución Francesa, que se dicta bajo los auspicios del Instituto de Letras y Lenguas Vivas.

Ocupó la tribuna en esta oportunidad, disertando sobre el tema "Maximiliano Robespierre", el Dr. Jorge Thenon, intelectual de destacados méritos, de cuya personalidad nos hemos ocupado hace algunos días con motivo del anuncio de su visita a esta ciudad.

Inició su conferencia el doctor Thenon, diciendo que en el núcleo de profesores que bajo los auspicios del Colegio Libre había iniciado un curso colectivo sobre la Revolución Francesa, él constituía una excepción entre los historiadores y escritores que la habían estudiado, por cuanto su propósito era estudiar la figura de Maximiliano Robespierre desde el punto de vista de la psiquiatría, no porque creyese que esta rama de la medicina esté capacitada para interpretar el proceso histórico a través de la psicología de los hombres representativos, sino porque al contrario, consideraba que la mayoría de los ensayos realizados sobre este tema llevaban el método de la psicopatología más allá de sus posibilidades, invadiendo jurisdicciones extrañas y sembrando la confusión y el error. La elección de la figura de Robespierre, se debe a diversos motivos, pero el más importante de todos ellos es que los datos concernientes a su psicología se confunden de tal manera con su ideología y acción política revolucionaria, que no es posible realizar un perfil psicológico del gran jacobino, si se ignora el detalle de los cambios políticos, económicos y sociales de la época, esto es, las circunstancias históricas en que la personalidad de Robespierre adquiere su total desenvolvimiento.

Analizó de inmediato los diversos ensayos que procuran interpretar el personaje desde el punto de vista psicopatológico. Ellos se basan en las concepciones de Le Bon, Tarde, Mac Dougall, Freud, Ferenczy, etc., y las modernas concepciones psiquiátricas de Kretschmer, Bleuler, etc., que procuran relacionar el motor interno de la conducta humana con determinadas disposiciones psíquicas y corporales. Hipótesis de trabajos sumamente interesantes y necesarias para la labor del psiquiatra pierden su valor en cuanto se procura extender su dominio a la comprensión del proceso histórico. La mayor parte de las informaciones que han servido a ensayistas como Von Hentig, Nabon, etc., provienen de los datos acumulados durante la reacción termidoriana por los más encarnizados enemigos del personaje que se estudia.

Demostró que el estudio de las condiciones o de las circunstancias objetivas y los documentos fidedignos exhumados por la moderna crítica histórica, no es posible caracterizar la figura de un personaje cuya acción fué decisiva durante el proceso revolucionario, con un diagnóstico psiquiátrico, que renueva sin ventajas la antropología criminal de Lombroso.

El tiempo se ha normalizado hoy

La mínima de esta mañana fué de 3o1 sobre cero

El viento fuerte del Suroeste que soplaba anoche, llevó hacia el Norte los nubarrones que encapotaban el cielo, y por entre los mismos pudo verse a ratos la luna. De paso, durante la noche descargaron ligeramente algunas nubes.

Hoy amaneció nublado, continuando el pasaje de nubes cada vez más blancas y altas, hasta que se despejó completamente el cielo y el sol brilló durante la tarde.

El tiempo se ha normalizado. La presión atmosférica se mantuvo hoy en ascenso, y disminuyeron la humedad y la tensión del vapor. Persiste el viento pampero. Los indicios son de tiempo bueno por varios días.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, registró esta mañana la mínima de 3o3 sobre cero la máxima a la sombra, de esta tarde, 8 grados 8 décimos; barómetro, 766.68; viento, Sur. La lluvia de anoche fué de 1 mm.

En el Campo Experimental de la estación Angel Gallardo (Klm. 11) se hicieron las observaciones siguientes:

A las 8: presión atmosférica, 767.31; temperatura del aire 5o8; mínima, 3o.1; humedad relativa, 93 o|o; tensión del vapor 6.27; dirección del viento, Sureste.

A las 14: barómetro, 768.01; temperatura del aire, 8o.4; humedad relativa, 67 o|o; tensión del vapor 5.56; viento Sur Suroeste.

La máxima fué de 9 grados y 1 décimo a la sombra registrada a las 15.50.

Anoche llovió 1.2 mms.

La industria regional en la 33a. Exposición Feria de la Sociedad Rural

De acuerdo con lo que se viene anunciando, el 3 de setiembre próximo será inaugurada en las instalaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe, la 33a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias y el Salón del Automóvil, que constituirá, como en años anteriores, un alto exponente del trabajo y la riqueza de nuestra zona y del país.

Instituciones representativas del comercio y la industria se aprestan a concurrir con sus productos al certamen que, en sus distintas secciones, promete alcanzar resultados que escapan a toda previsión. En lo que se refiere a la ganadería estará representada por acreditadas cabañas, no sólo de nuestra provincia, sino de otras que con el mismo entusiasmo trabajan por el mejoramiento de las haciendas.

La exposición industrial

Comerciantes e industriales se aprestan a concurrir a la exposición industrial con sus productos como lo revela el número elevado de los que se han inscripto en el magno certamen del trabajo y la riqueza regional.

La exposición industrial ha constituído todos los años uno de los puntos altos de la exposición local. Se reune un conjunto de muestras que dan la medida cabal de nuestra capacidad de producción y de la firmeza con que se va abriendo camino la actividad fabril de nuestra ciudad principalmente.

En Santa Fe, como se sabe, se fabrican numerosos artículos de toda clase, cuya procedencia a veces ignora el público que los adquiere, pero que son sin embargo producto del trabajo local que poco a poco ha acrecentado el campo de sus actividades merced a la iniciativa privada, industrias que a la par que se van ensanchando son un puntal para el progreso económico y social de una vasta zona de la provincia.

Los artículos que en ellas se elaboran todos los años tienen su ubicación en la muestra del Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural y los premios que obtienen constituyen un medio de estímulo para sus fabricantes.

Estas breves anotaciones acerca de un importante aspecto de nuestro progreso regional, señalan la necesidad de que los poderes públicos celebren como un hecho auspicioso la gran cantidad de productos de la provincia que estarán expuestos en la exposición de referencia y traten por todos los medios de hacerles llegar el auspicio indispensable para darle el impulso necesario a fin de que la iniciativa privada, a la que hasta el presente debe agradecerle los progresos alcanzados, tenga la fuerza y el apoyo suficiente para persistir en las empresas iniciadas.

Inauguración de la Imprenta Oficial de la Provincia

Preparativos que realiza la Comisión de Festejos

Con motivo de la inauguración de la Imprenta Oficial de la Provincia, que se realizará dentro de breve tiempo en la Cárcel Modelo de Coronda, se ha constituído en esa localidad una comisión de festejos, integrada por los señores Nicolás Salatin, Francisco Cardona y Roberto Sandoz, presididos por el Dr. Rodolfo Fontanarrosa, la que tendrá a su cargo la preparación del programa correspondiente.

La Comisión prosigue los preparativos, habiendo iniciado una colecta entre el comercio local.

Se gestiona ante las autoridades provinciales se dé franco ese día a los obreros impresores, para que puedan participar en el almuerzo criollo y demás actos que se preparan.

En la Cárcel Modelo también se preparan algunos números de carácter literario y de entretenimiento, contándose además con el apoyo de la Sociedad Tipográfica Santafesina y Sociedad Difundidores de la Prensa.

RAUL A. RUIZ Y RUIZ

Historia Civil Argentina

(Continuación)

La maniobra fué tan burda y vergonzosa que dos días después, los cuerpos militares, los "morenistas", los patriotas fieles al Dogma de Mayo, se levantaron en armas. El general San Martín con sus Granaderos a Caballo, se presentó en la Plaza de Mayo, secundando la revolución contra el Triunvirato sospechoso. El general Alvear y Monteagudo al frente de los patriotas prestigiosos y del pueblo, exigieron la destitución total del Triunvirato y Cabildo Abierto.

—(o)—

Este Cabildo Abierto del 8 de octubre, integrado por los patriotas legítimos, escuchó cargos formidables hechos al Triunvirato desprestigiado y sospechoso. El general Alvear, gritó de Rivadavia cosas que eran ciertas y eran vergonzosas, y Monteagudo, mostró pruebas suficientes de sospechosos entendimientos con los enemigos de la patria.

Todas las acusaciones fueron firmes. Muchos años después, en 1823, cuando la embajada argentina a Bolivar, integrada por Alvear, el doctor Díaz Velez y don Domingo Oro, se produjo la sentencia definitiva.

En aquellos días el general Bolivar, distribuía medallas y condecoraciones a los héroes de Ayacucho. Alvear estaba a su lado durante el acto. Vamos a transcribir de las efemérides del gran diario "La Prensa", la escena correspondiente:

"Bolivar dijo a Alvear, entregándole una de las medallas: Corresponde con toda justicia esta medalla al general Alvear, pues sin la revolución de 1812, que él preparó y realizó, quizás Colombia no fuera libre, ni hubiéramos figurado San Martín ni yo, en grado tan eminente en las guerras de la independencia americana..."

—(o)—

Y agrega "La Prensa": "Refiriendo este episodio a algunos de sus íntimos, decía años después Alvear: "Esta justicia que Bolivar me hizo públicamente, hacía ya rato que me la hacía yo en silencio..." (136)

—(o)—

Hasta Bolivar sabía ya que, en la conspiración de Goyeneche, la princesa Carlota, el general Souza y Vigodet y Alzaga, se contaba con la complicidad encubierta de Rivadavia, sirviendo al Cabildo realista de la Metrópoli. Así se explican tantas cosas que parecían confusas por la posterior y malintencionada tergiversación de los acontecimientos históricos. El interés de "enterrar históricamente" a los patriotas de provincias, en beneficio y usufructo de la mediocridad rampante y antinacionalista, produjo el deliberado falseamiento de nuestros anales.

—(o)—

Si alguna duda puede quedar, a pesar de tantos rastros elocuentes, la conducta posterior de Rivadavia en Europa, aportó otra prueba definitiva.

Dice Diego Luis Molinari, uno de los que mejor estudiaron e interpretaron la historia de la diplomacia argentina: "En 1817, ya habían logrado las andanzas de los porteños —Rivadavia era el enviado—, que Europa interviniera para aplastar la independencia de las colonias, en las que desmembradas se instalarían varias monarquías. Se quiso complicar a los Estados Unidos, pero Estados Unidos, con gran alarma de la Santa Alianza, se dispuso a reconocer la independencia de las colonias rebeldes..." (139)

—(o)—

La Historia, ha dicho Taine, es implacable como la justicia de Dios. A los hombres que dirigen pueblos, convendría repetirles la imprecación bíblica. Nosotros, vamos a transcribirla en estilo nuestro:

—Caín, Caín, ¿qué has hecho de tu hermano? — preguntaba la angustiada madre de Abel: — ¿qué has hecho de tu hermano?...

Caín no respondió, pero la madre, con la certeza del fratricidio inicuo, con acento más angustiado todavía, agregó:

—Donde quiera que vayas, el ojo de Dios te seguirá. Nada podrá salvarte de su justicia. Pasarán los años, pasarán los siglos, pero no quedará impune tu delito. Donde tú vayas irá contigo la sombra de tu hermano y nadie podrá librarte de ella...

(Continuará mañana)

Accidente a un niño de un año de edad

Al caer de una silla se hirió en la frente

En la casa de calle Juan de Garay 3883, se produjo, al promediar la tarde de hoy, un accidente, a consecuencias del cual un niño de un año de edad, hijo de los moradores, resultó lesionado, por fortuna de carácter leve.

La víctima de este accidente, el niño Víctor Torres, estaba sentado sobre una silla, en una de las dependencias de la casa, vigilado por un familiar, pero, como llamaran a la puerta de calle dejó al niño por unos instantes. Durante esta breve ausencia el pequeño cayó de la silla y al dar en el suelo se hirió en la frente.

El padre del accidentado se trasladó al consultorio central de la Asistencia Pública llevando al niño, comprobando que la herida es leve siéndole aplicado un broche. La seccional 4a. de policía, en conocimiento de lo sucedido inició las actuaciones de práctica en estos casos.

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 22. — En el sorteo de la lotería local, el premio mayor lo obtuvo el número:

17.680

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: [illegible] 10759 [illegible] 12337 [illegible]

Festival cinematográfico

Tendrá lugar mañana a beneficio de la cooperadora de la Escuela Sarmiento

Organizado por la Asociación Cooperadora de la Escuela Sarmiento, tendrá lugar mañana a la 10 en la sala del Cine Urquiza, un importante festival cinematográfico a total beneficio del Gimnasio y Club Social Escolar.

Para la función de referencia se ha confeccionado un interesante programa en el que están incluídos dibujos animados, variedades y el film "Burlándose de la horca", de ambiente rural. Asimismo se rifarán gratuitamente entre los asistentes un juego de lotería y un tambor. Los precios de las localidades han sido fijados en 0.30 para mayores y 0.20 para menores.

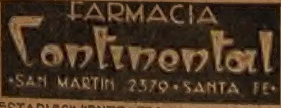
NO SE JUGARON LOS PARTIDOS DE 1a. "B"

Esta tarde debían realizarse los partidos correspondientes al campeonato de las divisiones B. Ninguno de ellos se llevó a cabo pues mientras el equipo de F. C. S. F. y el referée que debía dirigir el encuentro con Sportivo Correos y Telégrafos, no se hicieron presentes, en el caso del match Gimnasia y Esgrima y Neri, ocurrió otro tanto, el referée y el cuadro de Neri no se hicieron presentes.

UNION EMPATO EN AÑATUYA

AÑATUYA, 22. — Se jugó esta tarde ante crecida concurrencia el match entre Talleres Central Norte de ésta y Unión de esa. Después de una lucha reñida e interesante, el score señaló un gol por bando, resultado que debe considerarse como lógico.

Existe gran interés por el segundo partido que mañana realizará Unión.



Fueron sobreseídos los dueños de la fábrica de fuegos artificiales cuya explosión causó 12 muertos y 6 heridos

Sostiene el juez que a base de los informes técnicos, no se prueba que fué culposa la explosión

CAMARADERIA DEL PODER JUDICIAL

ROSARIO, 22. — Esta mañana el juez de instrucción doctor Bercone se ha expedido en el proceso iniciado a Eduardo Messina Puglia y Francisco Manzano Rosenvallo, dueños de la fábrica de fuegos artificiales y pólvora, situada en Provincias Unidas y Córdoba, donde el 10 de marzo último, produjose una explosión e incendio, que ocasionó 12 muertos y 6 heridos, aparte de quedar la misma, completamente destruída.

Los muertos fueron Delia Cuppa e Copes; María Aurora Valvasconi; Josefa Ulloa, Isaura Benegas, Ramón Antonio Carrizo, Francisco Javier Carrizo, Angel Rogelio Diaguez, Luis Andicoli, Joaquín Antonio Gasquez, Alfredo Stefanelli, Ovidio Aguirre y Antonio di Fresco.

En el auto del juez Bercone, decreta el sobreseimiento en favor de los dueños de la fábrica, de acuerdo con los incisos 1 y 3 del artículo 263 del Código de Procedimientos en lo criminal, pues a base de los informes técnicos, no se prueba que fué culposa la explosión que causó tantas víctimas, debiendo ser elevado en consulta a la Cámara del Crimen.

Camaradería del poder judicial

ROSARIO, 22. — En el salón "Pellegrini" del Jockey Club, se sirvió anoche la comida ofrecida por los miembros de la Cámara de Apelaciones, en honor de sus colegas del Superior Tribunal de Justicia.

Para asistir a la misma, vinieron de Santa Fe los doctores Cabal, Dana Montaño, Ortigoza, Reyes, Guinle, Ferrer, Anadón; Gilménez, Barrios y Mántaras, excusando su inasistencia, entre otros, los doctores Puccio y Rizzo.

De Rosario concurrieron los camaristas Trillas, Capdet, Lassaga (hijo), Sánchez, Zelada, Echagüe, Oliveros, López, Leiva, Díaz Guerra, Navarro, y los fiscales Carré y Carreras.

Reinó durante la misma, un completo espíritu de camaradería, conversándose sobre tópicos de índole judicial, habiendo anunciado los visitantes santafesinos que el mes próximo, retribuirán la cortesía de sus colegas rosarinos, que es la primera vez que se lleva a cabo.

Lluvias y heladas

ROSARIO, 22. — Sólo dos milímetros y medio comprendió la última lluvia caída en Rosario, habiéndose registrado en el sud de Santa Fe, los siguientes porcentajes:

Pérez 2, Arroyo Seco 5, Villa Constitución 9, Casilda 2, Fuentes 2, Rueda 5, Godoy 3, Alcorta 2, Santa Teresa 4, Peyrano 3, Labordeboy 5, Hughes 1 y San Urbano 2.

Se han registrado heladas en las zonas de Venado Tuerto a Río Cuarto; de Río Cuarto a Córdoba, de Cañada de Gómez a Villa María, de Villa María a Río II y de Villa María a Villa del Rosario. Sigue reinando tiempo frío, tanto que a las 11.30 había 0.8 grados.

Construcción de una estación terminal de ómnibus

ROSARIO, 22. — Tuvo lugar la asamblea de delegados de las empresas concesionarias de líneas de transporte de pasajeros, socias de la A. I. de T., dejando constituída la sociedad anónima "La Monumental", con un capital de 600.000 pesos, habiéndose integrado la primera serie por un total de 100.000 pesos.

Su objeto es construir la estación terminal de ómnibus en Rosario, que en su índole será la más grande de Sud América, designándose los componentes del directorio, cuya presidencia la ejercerá el señor Custodio de la Encina.

Resolvió pasar notas a los poderes públicos y solicitar audiencia de los mismos, para informarle de los proyectos que se forman al respecto.

El coronel Satyrio

ROSARIO, 22. — De Mendoza ha regresado el jefe de la 3a. región militar, coronel Conrado Satyrio, acompañado de su esposa Sra. María Luisa Maunier.

Conferencia

ROSARIO, 22. — En el salón de actos del museo municipal de Bellas Artes, se realizará esta tarde, la primera conferencia del señor René Huyghe, conservador de pintura del museo del Louvre en París y delegado del gobierno francés en la exposición de pintura de ese país inaugurada recientemente en Buenos Aires. Las otras conferencias, se realizarán los días 24, 29 y 31 del corriente.

Pidieron el retiro de dos comisarios

ROSARIO, 22. — Otro signo del apasionamiento con que se desarrollarán mañana los comicios internos de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, en los distritos del departamento Rosario, es el caso que terminan de plantear los oficialistas que responden al gobierno. Estos se han presentado al jefe de policía, señor Martínez Cilveti reclamándole el retiro de los comisarios de Pérez, señor Solís, y de Acebal señor Zapata, arguyendo que son amigos del diputado nacional señor Lazo.

Se ignora la actitud que asumirá el doctor Martínez Cilveti, pero es de advertir que el ministerio de gobierno distribuyó una circular a los jefes de policía indicándoles que debían observar la más amplia prescindencia en estas cuestiones de carácter político.

Un mitin

ROSARIO, 22. — En Cine Bristól efectuóse anoche el mitin organizado por el Comité de Unidad Democrática, asistiendo unas 150 personas.

Hablaron el doctor Giorgi, el concejal socialista Bignami, Ruben Cazaux, Daniel De Rosas y el comunista Jesús Manzanelli. Todos los oradores se expresaron contra el fascismo y partidarios que el país abriera sus puertas a los expulsados de Alemania.

El jefe de policía

ROSARIO, 22. — Anoche regresó de Buenos Aires, el jefe de policía, señor Martínez Cilveti.

El doctor Culaciati

ROSARIO, 22. — Ayer estuvo en ésta, el ex intendente doctor Miguel J. Culaciati. Vino para asistir a una reunión del Mercado Nacional de Productos Nacionales, institución de la cual es síndico desde varios años.

Regresó anoche a la Capital Federal, prometiendo hacer una nueva visita a Rosario, la semana entrante.

Nuevo cónsul de Alemania

ROSARIO, 22 — Ha entrado en funciones el nuevo cónsul de Alemania, señor H. Allfeld. Tiene jurisdicción en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y los departamentos Curuzú Cuatiá, Mercedes, Monte Caseros, Paso de Los Libres, General San Martín y Sauce de la provincia de Corrientes.

El señor Allfeld conoce ya nuestro país, pues residió en Buenos Aires hace 20 años.

Los servicios nocturnos de tranvías y ómnibus

ROSARIO, 22 — El sector de concejales antipersonalistas presentó un proyecto de ordenanza disponiendo que el servicio nocturno de tranvías y ómnibus, que funciona desde la una hasta las cuatro, se mantendrá con carácter definitivo, pero con la tarifa de 0.10 centavos, en lugar de 0.20. El servicio nocturno de tranvías y ómnibus fué establecido hace siete años con carácter provisorio, por vía de ensayo y con la tarifa de 0.20 centavos que ha comenzado a provocar protestas.

Los autores de la ordenanza declaran, al fundarla, que es una exigencia pública el mantenimiento de esos servicios, pero que no puede justificarse la prestación de los mismos con una tarifa de veinte centavos, debiendo rebajarse esa tarifa a diez centavos. Se agrega que debe tenerse en cuenta que la Empresa M. Mixta de Transportes presta sus servicios con privilegio de monopolio.



DETUVIERON A LOS ASESINOS DE N. CAPUTTO

La medida estuvo a cargo de policías de Rosario y de General López

LAS PESQUISAS

SAN JUAN, 22. — El jefe de investigaciones de esta ciudad, señor José Salinas, reunió apresuradamente en su despacho a los periodistas y les comunicó que el misterio que rodeaba la muerte del chófer Caputto, cuyo cadáver, como se recordará, fué hallado hace unos días en completo estado de descomposición, había quedado totalmente develado. Agregó el funcionario que la víctima había sido asesinada de tiros de revólver por dos individuos que, después de cometer su crimen, huyeron por varias provincias, refugiándose por último en la de Santa Fe, donde acaban de ser detenidos. Como los representantes de la prensa inquirieran mayores detalles acerca del hecho, el señor Salinas expresó que por el momento no podía proporcionarlos, hasta tanto los autores del crimen fueran traídos a esta ciudad donde serán minuciosamente interrogados.

La indignación que provocó en esta ciudad la noticia referente a la suerte corrida por Caputto ha vuelto a ponerse de manifiesto con motivo de haberse establecido que el mismo fué ultimado a balazos por dos malhechores. Como se recordará, Caputto fué visto por última vez en la ciudad el 5 de mayo, en que un amigo lo vió pasar conduciendo en su automóvil a dos pasajeros.

La detención de los autores

ROSARIO, 22 — Ayer poco después de medio día la división de investigaciones de San Juan solicitó la cooperación de la similar de ésta para detener a dos personas que se presumía eran los autores del homicidio del chauffeur Nicolás Caputto, hecho cometido el 16 del actual. Suministraba la policía de San Juan sólo una vaga filiación de los individuos y consignaba las características del coche robado a la víctima, que es un automóvil marca Ford modelo 1928 pintado de color azul, motor número 4.455.962, precisando además que el vehículo había sido vendido a un colono del Campo Santa Lucía del departamento General López que resultó ser Domingo Amoros.

Con estos datos la policía local comisionó al auxiliar de robos y hurtos Alfredo Gómez que se encontraba accidentalmente en la localidad de Venado Tuerto para que realizase la investigación. El auxiliar Gómez con la cooperación del comisario Mamcarrello de la policía de General López, logró en breve tiempo finalizar con éxito la pesquisa encomendada, deteniendo al que buscaba y secuestrando el automóvil.

Los autores del homicidio resultaron ser Juan Manuel Gallaloza, argentino de 31 años y Demetrio Gollaloza, ambos están convictos y confesos y han declarado la forma en que llevaron a cabo el hecho, siendo el primero el autor de la muerte de Caputto.

Juan Manuel fué detenido en la localidad de Colón, provincia de Buenos Aires por los funcionarios antes nombrados y Demetrio en Canals, provincia de Córdoba por una comisión de empleados de General López.

LOS PARTIDOS DE 2a. EN BUENOS AIRES

Resultados con que finalizaron

BUENOS AIRES, 22. — Los partidos de segunda que se realizaron esta tarde, correspondientes a la 16a. fecha del campeonato que disputan equipos profesionales y amateurs, finalizaron con los resultados siguientes:

Temperley 1
Los Andes 3

Excursionistas v. Quilmes: Suspendido.

Gimnasia y Esgrima . . 3
Banfield 3

Barracas Central 0
River Plate 2

El Porvenir v. F. C. Oeste: Suspendido.

Almagro v. Atlanta: Suspendido.

Rácing 6
Estudiantes (B. A.) . . 1

San Lorenzo 3
Def. de Belgrano . . . 3

Arg. de Quilmes v. Buenos Aires: Suspendido.

All Boys 3
Vélez Sarsfield 0

Chacarita Juniors . . . 3
Independiente 1

Platense 5
Sportivo Dock Sur . . . 0

Boca Juniors 5
Colegiales 2

Lanús 2
Talleres 1

Tigre 1
Estudiantes de La Plata 2

Argentinos Juniors v. Huracán: Suspendido.

A fines de mes la Municipalidad de Rosario se verá frente a serias dificultades de orden financiero

Tropezará con inconvenientes, no sólo para el pago de su personal sino para el pago de los cupones de la deuda de pavimentación y deuda consolidada

LA INCLUSION DEL Sr. MONTES

ROSARIO, 22. — En las esferas oficiales, se manifiesta que a fines de mes, la Municipalidad se verá en dificultades, no sólo para el pago de su personal, sino para cumplir con los vencimientos de los cupones de "certificado de deuda de pavimentación" y de la "deuda consolidada". Respecto a lo último, hay recursos afectados pero no llegarán al monto necesario, de modo que el pago de cupones tendrá que irse haciendo paulatinamente. Se había confiado en la ayuda del gobierno, pero éste parece que no nada en la abundancia, no obstante las informaciones optimistas que se publican de cuando en cuando.

ELECCIONES IMPERSONALISTAS EN LOS DISTRITOS

ROSARIO, 12. — Mañana deben efectuarse los comicios de renovación de autoridades en los comités de distritos del departamento Rosario, donde los amigos del diputado Lazo esperan aumentar la mayoría de delegados y convencionales, obtenidos el domingo anterior, salvo que se hiciera sentir a último momento la presión oficial.

Tan es así, que sólo en 4 distritos se atribuye el triunfo al gobierno, pues los demás responderán al señor Lazo o al señor Agustín Repetto, mediante el concurso de los ex demócratas progresistas, que se incorporaron con él.

Deberá después fijarse la fecha de constitución del nuevo comité departamental, que es de esperarse que tenga más suerte que el que termina ahora, pues instalado en agosto del año pasado, nunca celebró una reunión plenaria.

UN CANDIDATO A INTENDENTE

ROSARIO, 22. — Gente vinculada al ministro de Hacienda doctor Argonz, a "sotto voce", cuenta que su concuñado el director de la Administración Sanitaria de Rosario, doctor Vignoles, puede ser el intendente municipal futuro en el caso de llevar apolíticos a la comuna.

Se expresa que este asunto se resolverá recién el mes entrante, cuando el doctor Iriondo venga el 6, con motivo de la exposición rural.

INSTALACION DE AUTORIDADES RADICALES

ROSARIO, 22. — Esta tarde se efectuará la instalación oficial de las autoridades del comité departamental del radicalismo, que son las siguientes:

Presidente, Sr. Agustín Rodríguez Araya; vice presidente primero, doctor José C. Susan; vice segundo, doctor Eloy J. Santillán Vergara; tesorero, Nicolás Laurino; secretarios, doctor Juan J. Noriega y Martín Godoy.

Con tal motivo, hablarán el presidente saliente señor Núñez y el nuevo, anunciándose la venida de los doctores Mosca y Coulin y una delegación santafesina.

DIFICILES PARA REUNIRSE

ROSARIO, 22. — Después de una época de completa inactividad, se anunció que la Junta Ejecutiva del partido Demócrata Progresista se reuniría el miércoles último en esta ciudad, pero ello no se llevó a cabo, porque se creía que no podrían venir los doctores Molinas y Chapuis.

Se fijó para hoy, pero fué suspendida para el miércoles próximo, anunciándose que, como es "sábado inglés", algunos miembros de la Junta se dedican a otras actividades.

Pero como el miércoles 26 de julio es aniversario de la revolución del 90, no sería extraño que se considerara que no es conveniente celebrar reunión ese día y hubiera una nueva convocatoria.

DEVOLUCION DE UNA NOTA

ROSARIO, 22. — Por medio del diario de sesiones de la Cámara de Diputados, del 12 de mayo último, que recién acaba de ser distribuído, se ha sabido que el presidente doctor Ninci, informó que había llegado a la misma "una nota de la Federación Agraria de Rosario, la cual ha sido devuelta por no guardar la forma y el estilo correspondiente".

LA INCLUSION DEL SEÑOR MONTES

ROSARIO, 22. — No obstante su protesta y la promesa de eliminación hecha, en los comicios internos oficialistas del domingo, excepto en la segunda sección, en las demás y barrios, fué votado el señor José Antonio Montes como candidato titular a convencional provincial, sostenía que las mismas estaban impresas y que no se podía cambiar, de modo que con no incorporarse quedaba todo arreglado. Falta ahora que en las elecciones de mañana, en los distritos se persista en ello, aunque se están oficializando ahora las listas, podría ser reemplazado con el diputado Roqueta y en lugar del señor Montes, como delegado al congreso partidario, se había incluído al señor Eduardo J. Batallán, que presta servicios en la Dirección General de Higiene, como inspector de odontología.

Se ha sabido que un legislador afecto al doctor Iriondo intervino sin éxito para conseguir que el señor Montes aceptara ser candidato, expresando que se cometía un verdadero abuso, que no estaba dispuesto a permitir.

SE REALIZO AYER UN EMBARQUE EXPERIMENTAL DE TRIGO TIPIFICADO

ROSARIO, 22. — De acuerdo con lo que se informó, embarcáronse ayer en el vapor "Nemanja" desde el elevador de la S. A. Puerto Rosario, por cuenta de la Junta Reguladora de Granos, [illegible] toneladas de trigo tipificado por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores. Antes de efectuarse el cargamento de este cereal, se procedió a efectuar una prolija y rigurosa inspección de las bodegas del citado vapor.

Este trigo tipificado va con destino a Liverpool (Gran Bretaña) y será vendido "según muestra". Al enviárselo se tiene el propósito de hacer conocer a los compradores extranjeros un tipo de trigo superior, como es el que se ha cargado en el vapor "Nemanja".

De no haberse procedido así, dadas las modalidades del comercio internacional, dicho trigo hubiera sido exportado sin individualizar, perdiéndose entonces una inmejorable oportunidad de divulgar su excepcional calidad.

el pedido de un grupo de socios. Para atender los detalles correspondientes a este embarque, se trasladaron a la Capital Federal los jefes de la división Exportación y de la sección tipificación, ingenieros Edgardo M. Grasset y Carlos J. Lamberti, respectivamente. En el momento de su iniciación y durante todo el tiempo que duró el embarque, además de los funcionarios citados anteriormente, presenciaron la operación el delegado y sub-delegado de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores de ésta, ingenieros Héctor L. de Eguino y Marcelo M. Regúnaga, respectivamente, como así también el presidente de la Cámara Arbitral de Cereales de Rosario, señor Gustavo Pontin; el vocal de la Junta Reguladora de Granos, señor Manuel Ordóñez; el gerente de la misma dependencia, señor Isaac Fidalelli; el gerente de la Federación de Agricultores señor Alfredo Alsina, y numerosas personas vinculadas a la comercialización de nuestra producción.

Otra de las finalidades que se persiguen al enviar este trigo tipificado, es la de facilitar a la Comisión Nacional de Granos y Elevadores el cumplimiento de la obligación que tiene, por disposición de la ley 12.253, de difundir en el exterior el conocimiento de los granos que se producen en nuestro país.

Cabe hacer constar, por otra parte, que el delegado de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, con asiento en Londres, ha sido encargado de realizar entre los molineros de Gran Bretaña, la propaganda necesaria para hacer conocer la excelente calidad del trigo que integra dicho embarque.

CONTROL DEL PESO HECTOLITRICO DE LOS CEREALES

ROSARIO, 22 — La Comisión Nacional de Granos y Elevadores dirigióse a los exportadores, acopiadores y corredores de cereales recordándoles que en virtud del decreto 30.178 del gobierno nacional, todas las balanzas, sin excepción que se utilicen para la determinación del peso hectolítrico en las transacciones o con relación a transacciones sobre granos, deberán ser inscriptas antes del 30 del corriente.

A los efectos de ese control, deberán llenarse previamente los formularios respectivos.

VENCIERON LOS ROSARINOS A LOS ENTRERRIANOS

El score reflejó la evidente superioridad del conjunto local

SCORE 5 A 1

ROSARIO, 22 (Corresponsal). — Esta tarde se disputó en el field de Provincial el encuentro entre los combinados de Provincial-Belgrano de ésta y Belgrano-Patronato de la ciudad de Paraná. Los equipos se alistaron así:

Provincial-Belgrano: — Olmedo; Crispino y Tonelli; Pereyra, Zucho y Vilaró; Gaudio, Martino, Moreno, Nobrega y Dabadillo.

Belgrano - Patronato: — Patti; Mena y Ferreyra; Arteaga, Villegra y Figueroa; Reitobel, Zalazar, Zavalet, Biagini y Santamarina.

Como preliminar se midieron Belgrano y Tiro Federal de 3a. división, venciendo el primero por 4 a 0.

Ganó el sorteo el equipo local e inició las acciones Zavalet con pase a Biagini y éste cedió a Zalazar, a quien despojó Vilaró.

Las primeras acciones se desarrollan en el centro del field. A los 2' inicia un buen avance el ala derecha rosarina; tira un centro Gaudio que recibe Moreno y remata desviado. A los 5', Figueroa despoja a Moreno apoyando a Santamarina, quien tira al arco desviado. A los 6' se registra el primer gol de los rosarinos. Dabadillo recibe un pase largo, corriéndose por su ala y con un tiro sesgado marca el primer tanto de su equipo.

A los 12', Reitobel con un shot alto desde regular distancia anota el tanto de empate.

A los 15', Dabadillo se corre por su wing y después de eludir a los defensas contrarios, remata potentemente y Patti detiene a costa de un córner. Tirado el corner, Nobrega de cabeza marca el segundo gol de los rosarinos. El juego es pobre y dentro de esa característica actúa mejor el equipo visitante.

A los 21' los paranaenses avanzan y Vilaró comete foul contra uno de los visitantes. Toma un hombre de la defensa de Paraná pero su tiro no tuvo ulterioridades.

A los 30' un avance de Paraná por intermedio de Biagini en combinación con Zavalet, este último se aprestaba a rematar con probabilidades pero Tonelli lo despoja en buena forma.

A los 33' avanzó Nobrega por el centro del field y le cometen foul. Toma Moreno y con un violento tiro bajo marca el tercer tanto.

A los 39' Moreno recibe y esquiva a la defensa adversaria y solo frente al arco remata desviado, perdiendo una brillante oportunidad para aumentar el score.

A los 42' un avance de Reitobel obliga a Tonelli a ceder córner. Toma Reitobel sin éxito.

Termina el primer tiempo:

Provincial-Belgrano . . 3
Belgrano-Patronato . . 1

El segundo tiempo

Moreno inicia el juego con pase a Nobrega y éste cede a Dabadillo, quien se cierra y remata al arco. Un defensa contrario saca al córner y Nobrega que recibe de cabeza una vez ejecutado el córner, marca el cuarto tanto para su equipo.

A los 8' la valla local pasa por momentos de apremio ante dos violentos tiros de Reitobel. Este segundo tiempo es favorable a Rosario y el cuadro visitante se nota apagado en sus acciones. A los 10' Moreno recibe de Nobrega y luego de eludir a un adversario remata violentamente, pero su tiro es alto.

A los 20' se nota un buen tiro de Santamarina, wing izquierdo visitante que pasó apenas desviado. El juego en general es pobre pero superior los de Rosario.

A los 32' Nobrega da cifras definitivas al tanteador al convertir con un tiro recio el último tanto para su bando.

Terminó el partido:

Provincial-Belgrano . . 5
Belgrano-Patronato . . 1

La recaudación fué de 28.75 pesos.

OTRO ENCUENTRO

También se midieron las primeras divisiones de Argentino y Central Córdoba, arrojando el match este resultado:

Argentino 3
Central Córdoba . . . 2

HIPODROMO SAN ISIDRO

1a. CARRERA

1. ORUGA, 58 kilos, por Fogón y Ana, del stud G. G., al cuidado de E. Canessa.
2. Marimorena, 54 kilos.
3. Entidad, 56 kilos.
4. Qui.

No corrieron: Prisa y La Panterita.

Sports del primero 4.90 y 2.80, del segundo 2.70.

Ganada por 1 3/4 cuerpos.

Tiempo: 1' 29" 2/5.

Jockey: Quinteros.

2a. CARRERA

1o. CAUDAL, 57 kilos por Papirote y Alnapa II; del stud D. Salvador al cuidado de F. Licari.

1o. MENUDO, 55 kilos por Coin Belt y Mi Reina; del stud La Rodada al cuidado de J. B Daguerre.

2o. Hymel 57.

3o. Ben Chadir 57.

No corrieron: Arión, Mono Sabio y Aló Aló.

Sports: del 1o. 63.90 y 39.40 del 2o. 21.10.

Ganada por Pecuta.

Tiempo: 1' 13.

Jockeys: Salazar y Bedoya.

3a. CARRERA

1o. CLAMART, 53 kilos, por Parlancino y Claridad; del stud J. B., al cuidado de J. C. Morales.

2o. Pierre Loti, 53

3o. Nat Gould, 50

4o. Farruco, 58

No corrieron: Eolico y Tagliano.

Sports: del 1o., $ 12.80 y 4.80, y del 2o., 3.80.

Ganada por 3 cuerpos y medio.

Tiempo: 1' 4.5.

Jockey: Salinas.

4a. CARRERA

1o. AMBROSINE, 48 kilos, por Capablanca y Galia; del stud Saace Chico, al cuidado de O. Canay.

2o. Saint Doulchard, 50

3o. Denaria, 53

4o. Vejete, 62

No corrieron: Leónidas, Santo y Seña, Hernani y Buen Abrigo.

Sports: del 1o., $ 3 y 7.90, y del 2o., 3.60.

Ganada por 3/4 de cuerpo.

Tiempo: 1'30" 1/2.

Jockey: Artigas.

5a. CARRERA

1o. WOOLSACK, 54 kilos, por Aldeano y Woolcot; del stud La Victoria, al cuidado de J. C. Morales.

2o. Sanctify, 49

3o. Somera, 50

No corrieron: Rubicela, Ilapa, Siska, Husma e Idea Fija.

Sports: del 1o., $ 8.50 y 4.60, y del 2o., 3.30.

Ganada por un cuerpo.

Tiempo: 3'4".

Jockey: J. Martínez.

6a. CARRERA

1o. CAUCA, 58 kilos, por Copyright y Palibria, del stud M. Y., al cuidado de Angel J. Penna.

2o. Mar Libre, 59 kilos.

3o. Porotero, 58 kilos.

No corrieron: Bambino, Bonifacio, y Jingle.

Sports: del 1o., 5.60 y 3.10; del 2o., 3.00.

Ganada por 4 cuerpos.

Tiempo: 2'6".

Jockey: Antúnez.

7a. CARRERA

1o. EMBRUJO, 56 kilos, por Congreve y Encore, del stud Los Patrios, al cuidado de Oscar Canay.

2o. San Lorenzo II, 56 kilos.

3o. Curu Leufu, 56 kilos.

No corrieron: Clarete, Ludwig, Poquito, Cuatro Cerros, Hugo, Os y Mandado.

Sports: del 1o., $ 3.30 y 3.80; del 2o., 3.50; del 3o., $ 5.60.

Ganada por 3/4 cps.

Tiempo: 1' 28" 1/5.

Jockey: Lalinde.

8a. CARRERA

1o. JENNY, 44 kilos, por Picacero y Jalousie, del stud Rubito, al cuidado de A. G. Boream.

2o. Fundy, 59 kilos.

3o. Yi, 55 kilos.

No corrieron: Copera, Trivala, Husma, Vihuela, Idea Fija, Cochabamba, Chaveta, Chicana y Sierra Chica.

Sports: del 1o., $ 7.50 y 3.30; del 2o., 3.00.

Ganada por 1 cabeza.

Tiempo: 1'41" 2/5.

Jockey: Perlales.

OBRAS DE IRRIGACION EN SAN JUAN

SAN JUAN, 22. — Por el ministerio de Obras Públicas, Industrias, Comercio y Minería, se han dado a conocer dos decretos relacionados con obras de irrigación. Por el primero de ellos se amplía en $ 100.000 la cantidad autorizada con destino a los trabajos de continuación de obras de irrigación de los canales secundarios, y por el otro, se amplían con igual cantidad de pesos para gastos de reparación, conservación y extensión de tubos y canales.